

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscrito como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

EL "DIARIO" EN EL VEDADO

La Agencia del DIARIO DE LA MARINA en el Vedado se halla en F. No. 61, entre 21 y 23, teléfono 9013. Allí puede dirigirse el público para cuanto se relacione con la suscripción y reparto de este periódico.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA. ESPAÑA DE ANOCHÉ Madrid 21.

LA FUTURA ESCUADRA

En el Ministerio de Marina se ha verificado el acto de la apertura de los pliegos de condiciones presentados al concurso convocado para la construcción de la escuadra de combate. Entre los pliegos figura uno de una sociedad fundada con capitales asturianos.

DIMISION

Ha dimitido el cargo de jefe de la jurisdicción de Marina de Madrid el Vicealmirante don Juan Bautista Viñegra, Conde de Villamar.

FALSIFICACIONES

La policía está haciendo una campaña activa contra los falsificadores de moneda. En varios sitios de la península se han descubierto importantes falsificaciones de duros y pesetas.

CAMBIOS

Hay se han cotizado en la Bolsa las Hbras esterlinas á 28.08.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

NUEVAS DECLARACIONES DE MAGOON

Washington, Agosto 21.—Esta mañana llegó aquí el Gobernador Provisional de Cuba, quien celebró con el Secretario de la Guerra una larga conferencia, que continuará mañana. El martes irá Mr. Magoon á Oyster Bay y espera estar de regreso en Cuba el día primero de Septiembre. Habla el Gobernador Provisional en los términos más encorajados de Cuba y dijo que no veía motivo alguno ni dificultad probable para impedir que se entregue á los cubanos el gobierno de la Isla á principios del año entrante.

LA ESTATUA DE MARTI

Roma, Agosto 21.—Ha quedado terminada la estatua de José Martí que debe erigirse en Matanzas y el escultor Salvatore Buemi, que fué encargado de su ejecución, la expuso hoy al público, aduciendo á examinarla varios de los miembros del gabinete italiano, senadores y un gran número de invitados. El señor Gonzalo de Quesada, que se encuentra aquí agenciando el asunto de la emigración italiana á Cuba, pronunció un elocuente discurso, en el cual dijo que la identificación de Cuba con España y los países latino-americanos era completa; brindó por el rey Victor Manuel, quien le telegrafió para felicitarle por la terminación del monumento.

VENTA ESPECIAL

de cubiertos y artículos de plata fina y plata cuádruple. No negaremos que este departamento ha dado poco resultado y el lugar que ocupa lo necesitamos para mercancía que tiene mejor venta y se mueve más aprisa. Realizamos, por lo tanto, toda la existencia que tenemos en objetos de plata fina y cuádruple, de la reconocida fábrica de "Wallace", al costo. Si está usted interesado en la venta la compra le ha de interesar más. CHAMPION & PASQUAL Obispo 101

SERVICIO SUSPENDIDO

Willemstad, isla de Curazao, Agosto 21.—La empresa de vapores corrientes holandeses ha determinado suspender temporalmente su servicio á Venezuela, á consecuencia del oneroso reglamento de cuarentena que se ha puesto en vigor en los puertos de aquella república.

REFORZANDO LA GUARNICION DE WILLENSTAD

Amsterdam, Holanda, Agosto 21.—Hoy han salido de aquí cincuenta soldados para reforzar la guarnición de Willemstad, en la isla de Curazao.

LA REORGANIZACION DE TURQUIA

Constantinopla, Agosto 21.—El nuevo gobierno ha acordado contratar á un asesor inglés para la reorganización de la escuadra turca y á un francés para arreglar la hacienda del imperio otomano.

BANQUETE DE GALA

Sydney, Australia, Agosto 21.—El gobernador de esta colonia, Sir Harry Rawson ha dado esta noche en la sala de la Casa Consistorial en honor de la oficialidad de la escuadra americana, un banquete de gala, al que asistieron mil invitados. La ciudad, el puerto y todos los buques surtos en este estaban espléndidamente iluminados.

LLEGADA DEL "MEXICO"

New York, Agosto 21.—Procedente de la Habana, ha llegado á este puerto el vapor "México", de la línea Ward.

De la noche

EL ALCANTARILLADO DE LA HABANA

New York, Agosto 21.—Los señores Mc Givney y Rokeby, la Cuban Engineering Contract Company y la Compañía de Asfalto de Uralde han firmado hoy los contratos para el alcantarillado y pavimentación de la Habana. Dichos contratos ascienden á diez y seis millones de pesos.

PRIMERA ASCENSION

Berlin, Agosto 21.—Hoy ha efectuado su primera ascension en globo el príncipe heredero de la corona.

REY OVACIONADO

Lisboa, Agosto 21.—El rey Manuel fué ovacionado hoy en los momentos de descender el velo de la estatua conmemorativa del centenario de la derrota de Junot.

BASE-BALL

New York, Agosto 21.—El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

Liga Americana

Washington Detroit, 3—1.
Boston Chicago, 7—3.
Filadelfia Cleveland, 8—7.
New York San Luis, 3—4.

Liga Nacional

Pittsburg Brooklyn, 2—1.
Chicago Boston, 5—3.
San Luis Filadelfia, 4—3.

Liga del Sur

Montgomery Atlanta, 3—1.
Segundo juego, 3—4.
Birmingham Nashville, 6—2.
Segundo juego, 5—4.
Little Rock New Orleans, 12—0.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Agosto 21.

Bonos de Cuba, b por ciento (ex-interés), 105.
Bonos de los Estados Unidos á 104 por ciento ex-interés.
Centenes, á \$4.77.
Descuento, papel comercial, de 3 á 4 por ciento anual.
Cambios sobre Londres, 60 d.v. banqueros, á \$4.84.70.
Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.86.25.
Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 16.78 céntimos.
Cambios sobre Hamburgo, 60 d.v. banqueros, á 95.5/16.
Centrifuga, pol. 96, en plaza, 4 cts.
Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.5/8 cts.
Mascabado, pol. 89, en plaza, 3.50 cts.
Azúcar de caña, pol. 89, en plaza, 3.20 cts.
Manteca del Oeste, en tercerolas, \$9.60.
Harina, patente, Minnesota, \$5.75.

Londres, Agosto 21.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 0d.
Azúcar mascabado, pol. 89, á 10s. 0d.
Azúcar de remolacha de la pasada cosecha, 9s. 9d.
Consolidados, ex-interés, 86.3/8.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2.1/2 por ciento.
Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 93.

París, Agosto 21.

Renta francesa, ex-interés, 96 francos 47 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondiente al 21 de Agosto 1908, hecha al aire libre en El Almendares. Observo 54, para el DIARIO DE LA MARINA

Temperatura	Centígrada	Fahrenheit
Máximo	32	89.6
Mínima	23	73.4

Barómetro: A las 4 P. M. 764.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Agosto 21.

Azúcares.—Ha continuado bajando en Londres el precio del azúcar de remolacha que ha arrastrado en su descenso todas las clases de azúcar de caña; el mercado de Nueva York, sin variación y este sigue completamente encalmado.
Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.
Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d.v.	20.3/8	20.3/4
" 60 d.v.	20.	20.3/8
París, 3 d.v.	6.3/8	6.3/4
Hamburgo, 3 d.v.	4.3/4	5.1/8
Estados Unidos 3 d.v.	9.7/8	10.1/4
España s. plaza y cantidad 8 d.v.	4.7/8	4.1/8
Dto. papel comercial 9 á 12 p. anual.		
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbacks	9.7/8	10.
Plata española	98.3/4	94.

Movimiento marítimo

Vapor correo

El vapor correo español "Alfonso XIII," salió de la Coruña, con dirección á este puerto, á las cuatro de la tarde de ayer, viernes.

Vapores de travesía SE ESPERAN

- Agosto
- " 22—México, Havre y escalas.
- " 24—Morro Castle, New York.
- " 24—Segurana, Veracruz y Progreso.
- " 24—Galveston, Galveston.
- " 26—Saratoga, New York.
- " 28—Buenos Aires, Veracruz.
- " 28—Miguel Gallart, New Orleans.
- " 28—Cayo Manzanillo, Amboro.
- " 31—Segura, Tampico y Veracruz.
- " 31—México, New York.
- " 31—Mérida, Veracruz y Progreso.
- " 31—Montserrat, Colon y escalas.
- Septiembre.
- " 1—La Champagne, Saint Nazaire.
- " 2—Havana, New York.
- " 2—Albion, Tampico y Veracruz.
- " 2—Madrileño, Liverpool y escalas.
- " 2—R. de Larrinaga, Liverpool.
- " 3—Wittenberg, Bremen y escalas.
- " 6—Juan Forgas, Barcelona y escalas.
- " 12—Tallman, St. John y escalas.
- " 14—La Champagne, Veracruz.
- " 15—Progreso, Galveston.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Agosto 21 de 1908

Plata española	98 3/4 á 93 3/8 V
Calderrilla (en oro)	96 á 95
Billetes Banco Español	4 1/2 á 6 V
Oro americano contra plata española	109 3/4 á 110 P.
Oro americano contra plata española	á 16 P.
Centenes	á 5.61 en plata
Id. en cantidades	á 5.62 en plata
Luisines	á 4.49 en plata
Id. en cantidades	á 4.50 en plata
El peso americano	
En plata Española	á 1.16 V.

EL GAITERO

Es la sidra más sabrosa, de legítima manzana asturiana, y se hace en el lugar de Valle Ballina y Fernandez, de Villaviecosa (Asturias).
Son los únicos receptores y representantes en toda la Isla de Cuba.

Landeras, Calle & Ca.
Comerciantes Banqueros con Tasajería.
OFICIOS 14, HABANA.
Su garantía es un gaitero platado con una gaita al hombro, en la etiqueta de cada botella.
C. 2661 1 Ag.

THE ROYAL BANK OF CANADA

Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejército Libre.
Capital y Reserva: \$8,290,000—Activo: \$46,350,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
SUCURSALES EN CUBA:
Habana, Obrapia 23. — Habana, Galiano 92. — Matanzas—Cárdenas—Camaguey. — Mayarí. — Manzanillo. — Santiago de Cuba. — Cienfuegos. — F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33. C. 2590 1 Ag.

CREDITO VITALICIO DE CUBA

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS
Domicilio social: EMPEDRADO NUMERO 42, HABANA
Capital responsable hasta la fecha: \$3,697,229.50 U. E. Cy.
Fondo de garantía, Acciones á emitir: \$ 500,000.00 U. E. Cy.

Seguros en vida, (Obligaciones á lotes). Seguros sobre la vida. Contraseguro de obligaciones á lotes. Seguro contra incendios. Seguros pecuarios.

El CREDITO VITALICIO DE CUBA, es la Sociedad Mutua de Seguro más liberal que se conoce; sus Pólizas son más ventajosas que las de cualquier otra Compañía; disfrutan de más beneficios y se obtiene mayor cantidad en préstamo. Las primas á pagar, son muy reducidas, y los beneficios sociales son distribuidos entre todos los asociados, en las épocas designadas.
C. 2709 1 Ag.

"MOLASSINE MEAL"

Ha obtenido un éxito enorme en Inglaterra y en todas partes del mundo.
Conserva los animales en perfecta salud, evita los cólicos, catarros, tos y diarreas.
Positivamente cura las lombrices y parásitos.
Alimento maravilloso de gran valor nutritivo para Caballos, Mulas, reses, Carneros, Cerdos y Aves.
NUTRE, ENGORDA, FORTALECE.
PIDANSE PROSPECTOS.
Unico Agente: Martin N. Glynn.
Teléfono N. 916, Mercaderes N. 2.
PROVEEDORES DEL GOBIERNO DE S. M. BRITANICA.
c 2814 alt Ag 18

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS

DE H. A. VEGA, especialista.
El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Buffalo, Charleston y San Luis.
81, OBISPO 81, Habana.
C. 2705 1 Ag.

AVISO QUE A TODOS INTERESA

Los sin iguales calzados para pies cubanos, del famoso PARSONS, se venden en las acreditadas Peleterías La Moda, La Opera y La Casa Grande.
Los de hormas naturales, de los renombrados DURSCH, primeros en idear tales estilos, se venden en las conocidas Peleterías, LA MODA, LA OPERA, EL PAQUETE BARCELONÉS, LA LIBERTAD, LAS NOVEDADES y EL BAZAR CUBANO.
El calzado del famoso PACKARD, en todas formas, y sobre todo, en la especial para pies cubanos, se encuentra de venta en TODAS PARTES.
Cuidado con las imitaciones de este calzado que abundan mucho.

Las señoras que gustan calzar bien, no usan otro calzado que el de los famosos maestros
Wichert & Gardiner, Pons & Comp.
cuyo hormaje, corte y hechura no tiene rival.
De venta en las renombradas Peleterías La Granada, El Paraiso, La Moda, La Casa Grande, La Opera, La Casa Mercadal, El Paquete Barcelonés, La Gran Señora, Las Novedades, La Princesa, La Nueva Brisa, La Libertad y La Isla.
Los conocidísimos calzados
Pons & Comp.
Se venden en todas las peleterías de esta capital y del resto de la Isla.
Exíjase y pidan siempre dichas marcas, conocidas desde hace más de veinte años, que los garantizan.
Exclusivamente al por mayor, GUBA 61, Apart. 141.
C. 2708 1 Ag.

TEJAS FRANCESAS

Ha llegado la barca TERESA con 375,000 que detallamos á \$65.
Planiol y Cagiga, MONTE 361.
12633 alt 15-18 Ag

DESDE VICHY

(Para el DIARIO DE LA MARINA) Agosto 6.

Con la brevedad de las noticias de Cuba que publica de vez en cuando la prensa en Francia, se ha anunciado aquí hace dos días que las elecciones provinciales y municipales se efectuaron con notable orden en toda la Isla y a satisfacción completa del Gobernador Magoon y el Presidente Roosevelt.

Esto último es lo que importa, por el momento, á los cubanos celosos de la independencia, que de no haber existido el deseo de encontrar buenas las elecciones, pretextos no habrían faltado para hallarlas malas. Ya sabemos que de todos modos, con elecciones ordenadas ó desordenadas, el Gobierno Provisional terminará en Febrero de 1909. Las próximas elecciones presidenciales serán, por consiguiente, buenas, también, y entonces nos quedaremos en la Isla "solos," como los gallegos del cuento—y algo más expuestos que ahora á perder para siempre la autonomía.

Un inteligente periodista francés comentaba ayer en conversación conmigo estas noticias mientras los dos paseábamos por el parque del Casino de Vichy.

"¿Cree usted"—me decía—"que los cubanos comprendan la gravedad de su situación, una vez que vuelvan á tener su gobierno propio? Ningún pueblo en el mundo se ha visto jamás en prueba tan difícil. Doble cordura, doble amor á la paz y respeto á la ley, doble tolerancia con el adversario político, doble patriotismo de la que requiere cualquiera otra nación para merecer el aprecio del mundo, necesitarán los cubanos á fin de resistir las censuras que diariamente, y por la causa más fútil, se les harán en los Estados Unidos.

"Lo que ahora es el deseo bien manifestado del actual gobierno americano, de no encontrar faltas para seguir, sin interrupción, la línea de conducta trazada de antemano por Roosevelt, será entonces el deseo, ó por lo menos, la satisfacción, de encontrar razones para decir que los cubanos no han merecido tanto exceso de generosidad por parte de los americanos.

"Esto, amigo mío, está en el fondo de la naturaleza humana. Cuando un muchacho ha causado dos disgustos serios en la familia, difícil será que no le echen la culpa por el próximo plato que se rompa en la casa."

"Innegable"—contesté—"pero los cubanos comprenden eso muy bien. Yo le aseguro que nadie volverá en Cuba á tomar las armas para derrocar al gobierno establecido, sea cuales fueren los males que sufra el país."

"Mucho más grave aún"—repliqué—"será eso, porque entonces quedarán expuestos á soportar pacientemente la tiranía, si, por desgracia, el gobierno no sabe cumplir con su deber. Ningún gobierno en la historia, que no haya tenido una revolución más fuerte, ha dejado de ser tiránico. Recuerde usted la máxima de Periando de Ateuas, que es freno eterno de los tiranos: Peligroso es ser destituido involuntariamente..."

"También le aseguro—volví á decir—"que el próximo gobierno cubano no dará motivos para que el pueblo se disguste. Viviremos como santos gobernados por ángeles!"

Mi interlocutor se detuvo, me miró atentamente á través de sus ojos, como para leer en mi rostro si mi declaración era ó no en broma, y convencido de mi buena fé, exclamó:

"No tengo el derecho de negar la posibilidad de ningún acontecimiento futuro, pero tengo el de no aceptarlo mientras la realidad no lo confirme."

"Después de estas elecciones, ¿cuán-

do serán las otras para presidente de Cuba?"

"Cuatro años más tarde."

"Entonces, escribame, si antes los americanos establecidos en la Isla no se encargan de crear al gobierno cubano dificultades muy serias. ¿Hay muchos ya?"

"Algunos miles."

"Pues no por los naturales del país, sino por los americanos establecidos en el país, desaparecieron del mapa, la república de Tejas y el reino de Hawaii. Dos pueblos de diferentes razas, temperamentos, costumbres é ideas, no pueden vivir juntos sin que el más débil sucumba. Es el caso de la fábula de Lafontaine: Le pot de fer et le pot de terre... y el ejemplo de vuestra isla de Pinos es evidente. Nunca más ejercerán allí los cubanos el verdadero gobierno, y milagroso sería que igual no pretendieran hacer los americanos en todas las provincias, tan pronto como su número les diera fuerza bastante para reclamar ser juzgados por sus propios jueces y regirse por sus propias leyes."

"Amigo mío"—exclamé—"su pesimismo es desconsolador. La vida sería imposible si solo pensáramos en las sombras del porvenir. Al pueblo cubano no le conviene hoy cuidar tanto del futuro como del presente. Ya que usted me ha citado á Lafontaine, permítame citarle á Víctor Hugo: L'avenir n'est á personne. Deje á los cubanos gozar ahora de su república y esperemos que sigan el excelente programa de su mejor amigo, el Gobernador Magoon: terminar la construcción de buenos caminos, ensanchar y mejorar los puertos, hacer buenas leyes y cumplir las, establecer un sistema de irrigación y relegar á segundo término las luchas políticas. Si mañana perdieran la independencia... "mañana será otro día." Por lo pronto, vivir hoy es lo importante, y, como decía creo que un negro, no menos sabio que Periando, Lafontaine y Víctor Hugo, "Mientras el paleo va y viene descansa el cuerpo..."

JUSTO DE LARA.

LAS PROXIMAS ELECCIONES

Según nos informa el cable, Mr. Magoon ha manifestado, á su paso por Jacksonville, que había decidido señalar el 14 de Noviembre para celebrar en Cuba las elecciones presidenciales y del Congreso, y como semejante decisión concuerda con lo que nosotros hemos dicho reiteradamente desde estas columnas, aconsejando al poder interver que anticipase la fecha de las elecciones generales, de aquí que nos felicitemos del triunfo obtenido, felicitación que hacemos extensiva á los demás periódicos que con nosotros iniciaron tan patriótica cuanto desinteresada campaña. Y no felicitamos al señor Gobernador Provisional, porque con esa felicitación nuestra ya cuenta él sin necesidad de que la formulemos públicamente y porque de seguro que no habrá otra para él más satisfactoria y efusiva que el júbilo que su decisión ha de producir entre las fuerzas productoras del país.

Realmente, por motivos que hemos expuesto antes de ahora, era de conveniencia notoria anticipar en Cuba las elecciones presidenciales, pues aparte de la exaltación que inevitablemente tenía que producir en los ánimos el período electoral, siempre habría que contar con las inquietudes y zozobras que durante esos períodos se experimentan y que dificultarían

de seguro las faenas de la zafra, las cuales empiezan á alcanzar su plenitud en la segunda quincena de Noviembre. Debido á consideraciones de este linaje, cuantos se dan perfecta cuenta de la situación de la Isla y sienten el anhelo de que vuelva á recuperarse muy pronto el grado de prosperidad que antes tenía, apresuraránse á acompañarnos en nuestras excitaciones á las autoridades interveroras, con cuyo proceder se hacen intérpretes de las verdaderas necesidades públicas y de las aspiraciones más vehementes de los que quieren garantías eficacísimas para continuar produciendo y trabajando.

Sin embargo, y por más que nos duela decirlo, debemos convenir en que no hubo unanimidad en la petición de anticipar las elecciones, pues, aunque parezca mentira, periódicos que se titulan conservadores y que blasonan de interpretar las ideas y los sentimientos del partido político que tal nombre lleva, clamaron en todos los tonos y argumentaron de todas maneras contra un propósito y una aspiración que contaban de antemano con el apoyo y la aquiescencia de las clases genuinamente conservadoras. Y tal ardor y tales empeños pusieron en su labor radicalmente oposicionista los referidos periódicos, que tuvo que salir al encuentro un diario que, por su carácter mercantil y por el buen sentido con que suele tratar determinadas cuestiones, se hace oír por aquellos elementos donde prendan con más fuerza las doctrinas que debieran servir siempre de pauta á los hombres del conservadurismo.

No queremos decir con esto que todas las personalidades que figuran en la agrupación conservadora se hallen divorciadas de los que producen y trabajan; de ningún modo pretendemos hacerles esa acusación; pero es el caso que los órganos que se titulan sus representantes en la prensa á veces adoptan actitudes y siguen orientaciones tan contrarias á los deseos del país y á la conveniencia de sus entidades económicas, y lo hacen tan repetidamente y sin que una voz autorizada del partido los contradiga, que el hecho por lo reiterado nos obliga á llamar sobre él la atención de los conservadores militantes.

Lo que ha sucedido ahora con motivo de anticipar la fecha de las elecciones definitivas, en que todos estuvimos de acuerdo menos aquellos que se dicen órganos de la opinión conservadora—cuando precisamente fué esa misma opinión la que nos movió á nosotros á emprender tal campaña—ocurrió también de un modo bastante parecido en tiempo de los moderados, y nadie nos negará que si éstos cayeron del poder, si provocaron los actos de rebeldía que dieron al traste con el gobierno cubano y nos trajeron la presente intervención, fué debido principalmente á que por inhabilidad, por ignorancia ó por soberbia no atendieron los clamores de la industria y del comercio y colocaron en último término, ó no colocaron en término alguno, la satisfacción de las aspiraciones de la gran masa conservadora cubana; antes al contrario, se significaron por el desdén con que desoyeron las quejas de las fuerzas vivas del país.

¿Será posible que los actuales conservadores perseveren en la línea de conducta que se habían trazado los antiguos moderados? ¿Nada les dirá la experiencia á hombres de cultura tan sólida y de entendimiento tan equilibrado como las figuras prominentes del partido conservador? Nosotros, que juzgamos indispensable para el bien de Cuba la organización de dos organismos políticos de verdadera eficacia y de arraigo en la opinión, esperamos que la colectividad conservadora responda con actos eficaces á su significación política y á lo que de ella tienen derecho á esperar los elementos genuinamente conservadores.

Sin insistir más acerca de este punto, que es fundamental para los intereses políticos del pueblo cubano, consignemos nuestra satisfacción por el anticipo de las elecciones presidenciales, acuerdo que nos viene á demostrar la lealtad con que en este punto procede el gobierno de Washington y el interés con que atiende las excitaciones de la prensa cuando éstas se apoyan en las conveniencias y necesidades públicas.

BATURRILLO

Aunque en esto del servicio sanitario ocurre, como en toda nueva rama del poder gubernativo, máxime cuando es creada por el sable extraño, que se estiman irreverencias las simples indicaciones; y personas cultas á quienes hemos estimado, ó se toman para sí todo lo que se dice, ó se obstinan en no ver sino injusticia y pasión en la más delicada advertencia, no puede el Diario negar hospitalidad á la queja de su amigo residente en Los Arabos, Colón, que al señor Supervisor de Justicia ha dado cuenta de los hechos en que ha figurado como obligado protagonista.

Entiendo él, y muy cuerdamente, el y el entiendo yo también, que las leyes circunstanciales, los preceptos no fundamentales, sobre asuntos tan complejos como la Sanidad, en país de esta naturaleza, no pueden ser aplicados al pie de la letra; sino que á las condiciones especiales de cada localidad deben ajustarse.

Pondré un ejemplo: el vecino del Malecón que arrojará un cubo de agua sucia al paseo, habiendo cloaca en su casa, merecerá crecida multa. Pero el vecino de Los Arabos, donde no hay alcantarillado ni recogida de aguas sucias, ¿ha de beberse las? Esa teoría era sostenida en mi pueblo antes de que el Estado estableciera el servicio. Se decía que el vecino debía cargar á lomo durante la noche las aguas, y conducir las lejos del poblado; así se trataba de un mendigo, de una viuda ó de un mendigo. Las contribuciones, los impuestos municipales, presupuestos de cuatro duros por cabeza, solo para la municipalidad, y de dos duros para el Estado? Esos eran para mantener burocratas y fomentar erías de chicos. Afortunadamente, el Gobierno acudió en auxilio de la razón, y donde no hay cloacas, el Gobierno recoge los detritus de cada casa.

De igual modo, en caseríos rurales, de factura primitiva, no puede impedirse que abran un portillo en la cerca de un patio, que un puerco se cuele en la casa ajena, ó un caballo suelto se ponga á pastar tranquilamente en plena calleja. No puede ser igual la exigencia en el interior de la ciudad y en las afueras del caserío; si se ha de perdonar alguna infracción, al misero será; si se ha de hacer algún escarmiento, en son de abuso, contra el bolsillo del rico inobediente se ha de hacer; no contra el que embellece la población, sea sus propiedades urbanas y responda inmediatamente al requerimiento de las autoridades; los que dejen caer sus

casas de puro sucias, no los que son idólatras de la higiene pública, merecen alguna severidad.

Y aquí la queja del vecino de Los Arabos, multado porque se encontró un cerdo suelto en su patio, y llevado á la cárcel por orden del juez; funcionario que debe ser tan recto en otras infracciones de los preceptos legales: rifas y juegos, por ejemplo.

Claro está que si el desgraciado vecino hubiera podido disponer de cuatro pesos, no habría pasado el sonrojo de ir á la cárcel. Será un misero, que con cuatro pesos remediaría muchas necesidades de su familia.

El juramento que no tenía cerdos en su casa; asegura que el sorprendido allí había entrado perseguido por unos perros, de los mil que ladran y molestan en el poblado; dice que allí constituyen una plaga estos animales, que alguna vez han mordido á hombres y niños; cuenta que las calles no están empedradas, que se pohen intrasitables cuando llueve; que hay baches pestilentes al frente de las casas, y le parece extrema precaución la que exige la limpieza de los patios, no habiendo empezado el Estado por poner las calles en condiciones higiénicas.

Y todavía asegura que otros vecinos multados lo han sido más injustamente que él, porque viven en las afueras del caserío, en pleno campo, lo que le parece, y á mí también, el colmo de la higiene.

Añade que en una casa de pobres, que lavan por paga para familias más acomodadas, en plena sequía, cuando era un problema conseguir agua, un capataz tan recto como el juez, vació el líquido de dos barriles con que iba á ser lavada la ropa; habiendo podido ser menor pena obligar á taparlos inmediatamente.

No es que yo haga más todas las manifestaciones del denunciante; simplemente copio lo dicho, de la instancia que ha dirigido en queja al Supervisor. No dudo de la imparcialidad y buena intención del Jefe de Sanidad de Colón, á quien no deseo lastimar, por lo mismo que no lo conozco; pero obligado á recoger lo más saliente de la queja, aprovecho la ocasión para aplicar á todos los que la difícil misión higienizadora desempeñan, que procuren conciliar los preceptos, con derechos que son anteriores y superiores á la ley de Sanidad: la compasión del infeliz, que peca por ignorancia, y la consideración al vecino respetuoso, que consagra sus energías al progreso local y es por su laboriosidad y espíritu de obediencia un leal servidor de las instituciones.

Siempre que el ciudadano requerido para que ponga un tubo respiratorio en su casa, ve que la del vecino no lo tiene; siempre que se advierte por el requerido á causa de un caño sucio, que el del vecino mana pestilencias, se creará lastimado por la injusticia, y no prestará bastante respeto á una ley contemporalizadora. O todos, ó ninguno. O todos recojan sus aguas sucias, ó todos abren caños hasta el río. O se cementan todas las caballerizas, ó ninguna. O se pavimentan las calles del caserío, ó no se mete en la cárcel á un pobre porque tiene un cerdo. Si el señor Juez le amonesta, él lo retirará en el acto, y habrá un descontento menor, y un amigo de la higiene más.

No hablo de determinada localidad, sino para todas las rurales: conste. Cuando yo quiero censurar á alguien, abiertamente lo hago; lo hice siempre, cuando los escritores honrados teníamos en contra caciques, jueces, policía, y toda la masa de un gobierno arbitrario sobre nuestras cabezas. Aconsejo á todos, y en bien de todos, ya que no creo que por haber creado los americanos este servicio, sea él algo infalible como la autoridad de los Papas y reverenciable como Dios. Obra humana, y por humanos realizada, muchas imper-

fecciones tendrá, aunque ellas vean lo que es la obra realizada.

Y si es deber cívico educar al pueblo para que respete las leyes, es deber idéntico educar á los funcionarios para que no sean, ni severos en su aplicación, ni extremadamente susceptibles con sus buenos amigos.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Obligados á ocuparnos de política sin inmiscuirnos en ella, siempre tememos dar nuestra opinión; desde la cumbre á que nos ha llevado nuestro deber, quizás nuestra prudencia, vena las cosas mejor que desde las llanuras en que se hallan los que tienen lugar en el combate, pero en cuanto exponemos nuestro juicio, siempre sincero, desapasionado siempre, ya tenemos encima de nosotros la acusación contundente de que favorecemos tal política, de que nos oponemos á tal otra.

Temiendo esa acusación nada dijimos aún de la grave situación en que se halla el partido conservador, dispuesto á comparecer ante la patria con una candidatura completa en las elecciones próximas. Parecíanos á nosotros que evidenciada ya la mayoría del partido liberal, él era el destinado por el pueblo á gobernar sus destinos; porque aún cuando era verdad que la división reinaba en esa gente, también lo era que esa división no la originaban los programas, la originaban los hombres. Y al contar—para saber lo que el pueblo prefería—los votos recogidos en las urnas, no había tanto en ellos que mirar á los hombres como al programa.

Liberal, pues, la mayoría electoral del país, probado estaba que el país deseaba un gobierno liberal.—"Lo que la naturaleza sugiere—ha dicho Spedalieri—cuando se trata de hacer algo con una resolución común, no hay que buscarlo en argucias metafísicas: ella lo ha puesto á los ojos. La diversidad de pensamientos é inclinaciones que en los individuos hay, hace ver á la razón al primer golpe que obtiene la unanimidad perfecta de una gran multitud es imposible: no es eso, pues, lo que exige la naturaleza: tiene, pues, que conformarse con que se tome por consentimiento común, el consentimiento de la mayoría: eso es lo único posible: eso es lo único que quiere."

Esta ley sobre un derecho que se invoca á cada paso, parecía olvidada aquí; y pregondando esa ley el derecho liberal, creíamos nosotros que saltarla, aprovechando la disensión que reinaba en el partido, era pisar el derecho del partido y el derecho del país; que en tanto es legítimo un gobierno, en cuanto representa la voluntad de la mayoría del país que le eligió.—"Un gobierno que se obstinase en continuar en el poder después de haberse convertido en minoría, sería ilegítimo, por hallarse en abierta oposición con la voluntad de los representantes del pueblo, y por consiguiente con el pueblo mismo."

Y en abierta oposición se hallaría el conservador con la voluntad de los representantes del pueblo, porque esos representantes serían casi todos liberales; la disensión reinante en el partido quizás impediría que subiera un presidente á la dirección de la República, pero no podría impedir que fueran ele-

Para Joyería de gusto y gran novedad Siempre La Casa de Corea "La Acacia" fundada en 1875. San Rafael, 12 Entre Consulado 6 Industria. Teléfono 1114.

Cerveza "TIVOLI" BASTANTE SE HA DICHO.

TOS FERINA Se cura rápidamente con el jarabe de bromoformo co. del Dr. Herrera. Es recetado por los mejores médicos. En las boticas y en Cuba 85, depósito principal.

FOLLETTIN 7 PAUL FEVAL LOS MERCADERES DE PLATA (Tercera parte de "El Castillo Maldito") VERSION CASTELLANA (Esta novela publicada por la casa editorial de Saturnino Calleja Fernández, de Madrid, se encuentra de venta en la Moderna Poesía, Obispo 125) (Continúa) —Oh, cuán buena sois; cuán buena madre!—balbuceó Juan, saboreando deliciosamente cada una de las palabras de aquella. Pero la frente de Victoria estaba obscurecida. —¡Si todos pensasen como yo, mañana serías su esposa!—añadió ahogando un suspiro.—Pero los padres tienen precisión de constituir la fortuna de sus hijos, pues ha querido Dios que éstos sean dependa á aquéllos de la felicidad, y yo nada poseo, mi pobre Juan... ¡nadá! ¡Tu padre murió y nosotros sólo podemos darte miseria!—tu fueras independiente... si estuvieras solo... ¡quien sabe!... ¡Tienes color y eres robusto; trabájatala... Regárala á ser rico tal vez, y te casarás pronto con la que amas!...

La madre estrechó á su hijo impulsada por un vértigo de pasión. —¡Pensemos en tu felicidad, mi querido hijo!—continuó Victoria, sin poder contener las lágrimas por más tiempo;—nuestra desgracia te abruma; todo cuanto ganas es para nosotros... ¡Escucha, Juan; escucha, hijo mío!... Es necesario que nos separemos...; es necesario que te vayas lejos, muy lejos... Cuando ya no estemos cerca de tí para acarrearle desgracias, segura estoy de que te enriquecerás... ¡Y entonces, Hans Dorn, que es un hombre recto y excelente, te dará su hija sin reparo! Juan procuraba en vano interrumpir á su madre: las palabras de Victoria eran rápidas y llenas de exaltación; tenían la elocuencia que sólo pueden comunicar el amor de una madre. La voz de la anciana fué la que consiguió detener aquel torrente. Habíase vuelto hacia el lado opuesto de su lecho, entregándose toda entera durante esta escena á sus desesperadas reflexiones. —Hija mía—dijo repentinamente,—preparad mi vestido de los días de fiesta; voy á salir. Levantóse Victoria inmediatamente, y fué á tomar de un rincón que servía de guardarropa un paquete envuelto en una tela muy usada.

La anciana se sentó sobre el lecho: parecía haber envejecido diez años desde la víspera. Victoria sacó del paquete un obscuro vestido de lana, cuya tela, raída por el tiempo, casi había llegado á hacerse transparente, pero que conservaba un aspecto de aseó y de limpieza. La anciana se dispuso al instante, y salió del lecho. Cuando estuvo vestida, se arrodilló, procurando recitar sus cotidianas oraciones; pero su extraviada memoria la hacía equivocarse á cada paso. Entre las palabras de su rezo decía la pobre mujer: —¡Es preciso que le vea! ¡Dios mío, haced que no rechace á su madre!... La pobre vieja salió sin madre! palabra; no quiso decir á Victoria á dónde se dirigía ataviada con el traje de los días de fiesta. El idiota la siguió cantando hasta los primeros escalones; después volvió á colocarse junto á la ventana, y alzó un pico de la cortina, para fijar sus azorados ojos en las ventanas de Hans Dorn. —¡Allí sí que hay oro!—refunfuñó; —¡yo iré á buscarlo!...

nault, oyó la voz de Hans, que la llamaba desde el aposento próximo. Inmediatamente se dirigió al hornillo, á fin de servir el almuerzo á su padre; pero el hornillo se había apagado durante su ausencia, y la espesa sopa estaba casi fría en el fondo del puchero de barro. Gertrudis acoró á él los carbones cubiertos con ceniza, y se puso á soplar para calentar la sopa. La joven oía á su padre, que se paseaba por su cuarto con rapidez é irregularidad, y que guardaba silencio durante dos ó tres minutos; pero instantáneamente prorrumpa, como si hubiese despertado de un letargo: —¡Gertrudis! ¡Gertrudis! La joven soplabá todo lo posible: se veía acoada y hacía una graciosa mueca de mal humor; mas la sonrisa volvía á aparecer en sus labios, porque, á pesar de todo, tenía un corazón demasiado ligero, que se burlaba de su conciencia. Aquella había sido para ella una excelente mañana. Todavía se imaginaba ver la conmovida sonrisa de Juan Regnault, y le amaba doblemente después del servicio que acababa de prestarle. El mercader de ropas no obtenía contestación alguna de su preocupada hija, y volvía á emprender su paseo.

Después de algunos instantes de silencio, volvió á llamar de nuevo. Gertrudis se apresuraba á soplar la lumbre. El hornillo se encendió por fin, y el puchero, vuelto á colocar sobre él, tornó á adquirir en pocos minutos el calor perdido. Hans llamaba por tercera vez cuando Gertrudis, llevando la taza llena entre las manos, abrió la puerta del cuarto. Esperaba recibir una reprensión, y sus mejillas estaban más sonrosadas que de costumbre. —¡Buenos días, padre mío!—dijo, parándose frente al comerciante de ropas. Hallábase éste en medio del aposento; sus labios tocaron ligeramente la frente de Gertrudis con aire distraído, y cuando ésta alzó la vista quedó sorprendida de la mortal palidez que cubría su rostro. Hans expresaba por lo general en su fisonomía una apariencia alegre y franca. Cuando su hija llegaba todas las mañanas hasta él, y le presentaba una mejilla, depositaba en ella un tierno beso, y tomaba con ambas manos la rizada cabeza de la linda joven para mirarla detenidamente y sonreír con todo el orgullo del amor paternal. En aquel día no había tenido una ligera muestra de este amor que ofreece á la hermosa, y apenas había rosado su

frente con los labios. Sus cejas estaban fruncidas, y sus ojos fijos parecían no ver los objetos. Gertrudis retrocedió sorprendida é inquieta. —¡No ha venido nadie!—murmuró Hans con destemplado acento. —Nadie—contestó ésta. —Te he llamado muchas veces, hija mía. Gertrudis, apurada para buscar una explicación que calmase la queja de su padre, balbuceaba palabras que carecían de sentido. Hans añadió, sin hacerle caso: —¡La hora adelanta, y no viene! —¡No almorzás, padre mío!—dijo Gertrudis. —¡Sí tal!—repuso el antiguo paje;—trae el almuerzo. La obediente niña colocó la taza de sopa alemana sobre la mesa de despacho tras de la cual había recibido el ropavejero la visita de Franz al principio de la precedente noche; sentóse Hans en el mismo sitio en que le hemos encontrado la víspera ajustando cuentas, y llevó á sus labios la primera cucharada. Pero fué la única. La cuchara fué abandonada dentro de la taza llena. (Continuará).

gidos... mayoría absoluta representantes y líderes liberales... Y nos encontramos, por tanto, con el problema que nuestro Ayuntamiento ofrece hoy... Un Alcalde conservador con una mayoría de concejales liberal.

Claro está que todo esto podíamos nosotros verlo y aún pensarlo. Y si volvemos a pensarlo—á pensarlo nada más—no es que en ello tengamos un placer, es que pluma tan severa y tan autorizada é imparcial como la del señor Giberga nos hace recordar y re-pensar esos dichos pensamientos.

Porque dando á conocer los suyos propios, ha expuesto el señor Giberga con un raciocinio claro y sereno, admirablemente hilado, juicios que se parecen á los nuestros, y á los que le conducen su penetración finísima, sus grandes conocimientos, y su lógica inflexible; que en este caso convergen en un punto las conclusiones de la ciencia—que son las suyas—y las de la reflexión—que son las nuestras.

No es esa tal, sin embargo, la causa que nos induce á copiar sus conclusiones; es la de que se conozcan, por el bien que pudieran entrañar y por el que pudieran producir, y es también la de llenar nuestra misión: porque respecto al asunto que ellas tratan, repetimos que nada habemos dicho, que nada diremos nunca...

Y dejemos á Giberga la palabra:

“Las recientes elecciones han demostrado que los conservadores, por lo menos los conservadores activos, los que votan, á pesar de la fuerza que han revelado—y que, dadas las circunstancias, es realmente extraordinaria y sorprendente—son aún una minoría en relación con las fuerzas liberales unidas; que en las futuras Cámaras, si no cambian las actuales condiciones, no tendrá mayoría ninguno de los tres partidos existentes, ó la tendrán los liberales, si se unen los dos partidos en que hoy están divididos. Pero como la elección presidencial se efectúa en forma y condiciones distintas de las demás, creen algunos posibles que en ella triunfe el partido conservador; y en los Estados Unidos se ha visto alguna vez el caso de que eligiese Presidente una mayoría de compromisos, cuyos electores habían sido una minoría dentro del número total de éstos.

Si en Cuba fuese elegido un Presidente conservador al mismo tiempo que una mayoría liberal en las Cámaras, ó en la Cámara baja, particularmente llamada á la dirección de la política—que es el caso á que se refieren estas consideraciones—¿cómo podría ejercerse, de modo ordenado, normal y fructuoso, la gobernación del país? La elección de un Presidente conservador, sin una mayoría conservadora, no significaría, no traería consigo el triunfo de la política del partido de que procediere aquél; y no tratan, por consiguiente, de cohibir y contener el avance y el éxito de la política de aquel partido los que sostienen que no debe tratarse de elevar á la Presidencia á uno de sus hombres. ¿Con quiénes formaría su Gabinete el Presidente conservador que fuese elegido? ¿A quiénes llamaría á las funciones del gobierno para las cuales en nuestra Constitución, distinta en esto de la Constitución americana, se han instituido los Secretarios y se han organizado en Consejo? Para servir la política conservadora, habría de llamar al Partido conservador, al suyo, al que lo hubiere elegido, frente al cual formarían la mayoría los liberales, ya unidos de antemano en un solo partido ó en una coalición, ya unidos después, como habrían de unirse por el interés común, ante los adversarios triunfantes y adueñados del poder. Y tendríamos el gobierno de una minoría ante una oposición que constituiría la mayoría parlamentaria. ¿Qué fuerza tendría, qué acción podría desarrollar, qué política podría realizar el Gobierno, sin

los medios que solo una mayoría podría darle en las leyes y en el presupuesto? ¿Hasta dónde nos llevaría la lucha que se entablase?... Porque la lucha sería inevitable. La mayoría parlamentaria tendería, por ley natural, á querer imponer su política y sus hombres. Se reproducirían los ejemplos, que ya recordé, del período republicano. Se reproducirían las largas y violentas luchas que en Inglaterra precedieron al régimen parlamentario; las de la Restauración en Francia; las que suscitó en el Canadá el *family compact*... Y no nos engañe—que después de nuestra propia experiencia sería imperdonable el engaño—no nos engañe un hecho, mal conocido, en sus circunstancias, entre nosotros, y generalmente mal interpretado; el de que en los Estados Unidos haya habido, si bien raras veces y por cortos períodos, oposición ó disenso entre el Presidente y el Congreso, sin que se turbare la paz pública y peligrara la nación ó las instituciones. Ni son nuestras condiciones sociales y políticas, nuestro carácter, nuestras ideas, nuestras tradiciones, nuestra educación las del pueblo americano; ni está en Cuba firmemente asentada la nacionalidad, harto débil y amenazada para que pueda resistir hondas conmociones; ni aquellos contados ni excepcionales ejemplos son propios para dar confianza, si con atención se examinan y si se recuerda, sobre todo, el más notable de ellos, el que culminó en la acusación y el juicio del Presidente Johnson; ni hay en la Unión, ni fuera de ella, políticos ni publicistas que consideren como un mérito, y no como una imperfección del régimen político americano, la posibilidad de que ocurran tales conflictos, sin que puedan ser fáci y brevemente resueltos por la opinión.

La anómala situación que surgiría en el caso de que trató, la incertidumbre y la desconfianza que le serían propias, las luchas á que daría motivo y ocasión, la viva agitación que producirían, las pasiones que excitarían, ¿no podrían crear serios peligros para la estabilidad de la República y para la independencia nacional? No hay sabiduría, no hay prudencia, no hay habilidad que pueda vencer la irresistible fuerza de las cosas. Aquella situación no habría de parar al fin, ó en una verdadera acracia, por inacción ó impotencia del Gobierno, ó en una imposición apoyada en la fuerza—si la hubiere—del Presidente sobre las Cámaras, ó en una capitulación que quebrantase el prestigio y la autoridad del Jefe del Estado, y en que muchos veían una traición, ó acaso en una abdicación de la Jefatura; ó no sería, por lo menos, en el más favorable supuesto, una situación de expedientes y transacciones, falta de unidad y de energía, contradictoria, impotente, precaria, puesta á merced de movimientos y combinaciones de mezquinos intereses y pasiones?

¿Debe, pues, aspirar el partido conservador á un triunfo electoral que por sus condiciones no esté llamado á ser el triunfo de su política? ¿Debe pretender la Presidencia, si no ha de tener la mayoría parlamentaria que le permita desarrollar en el gobierno su política, y sin la cual sería aquélla para él, no la victoria y la fuerza, sino una continua dificultad, una lucha sin medios, estéril y sin gloria? ¿No sería un error considerar y resolver el problema de la Presidencia sin atender á su relación con el problema parlamentario?

Para concluir: pienso hoy como pensaba en 1906. Mantengo la fórmula que en Diciembre de aquel año expresé en un discurso que pronuncié en el Ateneo: “á los liberales el poder; á los conservadores las garantías.” Me refiero á las únicas garantías que creo procedentes y eficaces: á las del gobierno interior por que desde entonces he abogado.

Todo eso, en el supuesto de que no se realizara la unión entre los liberales; porque una vez realizada, creemos que el triunfo del partido conservador—

suponiendo que lo hubiera—sería ya un triunfo legítimo, y no de circunstancias; un triunfo como el que conseguiría un león, luchando con otro león: no como el que lograría un león que arrebatara la presa á dos colegas mientras ellos se entretenían en reñir.

Y la unión entre los liberales se avencina; la actitud de Eusebio Hernández, tan patriótica y honrada—y que á pesar de todo ello solo de *La Discusión* ha merecido unas cuantas cuchufletas—la actitud de Eusebio Hernández, repetimos, es una prueba evidente de que la unión se desea, de que cuando llega el caso saben los que componen el partido sacrificar sus esperanzas, y su amor propio, y su bien; es un ejemplo que pide imitaciones, no burlescas. Verdad es que muchas veces una burla disimula la procesión que anda dentro...

Probado, pues, que el partido liberal sabe dar á la patria lo que la patria requiere, queda probado también que habrá fusión, porque también la patria anhela la fusión; por eso, escribe *La Lucha*:

“Lo que queda por hacer es ya muy poco. Antes de pocas horas, el país se enterará, con verdadera satisfacción, de que la unión de los liberales es un hecho. Y que esa unión ha sido posible por la voluntad expresa de todos los que en ella han intervenido.”

La conducta de los liberales, hoy—dirá *La Discusión* lo que le plazca, pero es una garantía de su conducta en el porvenir. Entran en el combate con buen pié, y ¡quién sabe si acaso la caída que ha precedido á esta marcha haya sido para agarrarse á la tierra y para repetir la con el héroe:

—¡Ahora te tenemos bien segura...!

Y dice *La Discusión* en “La Nota del Día” comentando el artículo del señor Giberga:

“El señor Giberga, vuelve á sacar su cabeceita de la cuevita del “retratamiento” y lanza su cuarto á espadas.” Su cabeceita... ¿Cuanto dieran por esa cabeceita muchos que se creen tenerla de coloso y que—¡pobres!—la tienen de... chorrilita!...

LA BDLA DEL SEMAFORO
Todos los días, á las doce menos cinco, se iza bola negra por el Semaforo del Morro, para anunciar la hora oficial. Es curioso ver á muchas personas reloj en mano esperando que caiga la bola á las doce para ver la variación de la hora. La mayor parte exclaman: ¡ni un segundo! estos cables de batalla no discrepan, son como el sol.
¿Dónde los venden? en todas partes; su agente es Mareldino Martínez, almacenista de brillantes, joyas y relojes en general, Muralla 27, (altos), del almacén de sedería de Frera y Suárez.

EL RECARGO DEL 30 POR 100
Habana, Agosto 20 de 1908.
Honorable señor Gobernador Provisional de esta República.
Señor:
Los que suscriben, Presidente y Secretario de la Asociación “Junta Nacional del Comercio de la República,” en representación de todos sus miembros con Industrias y Comercio establecidos; tienen el honor de exponer á usted Que, estando aprobada, aunque no puesta en vigor, la Ley Provincial que ha de regirnos al tomar posesión

los nuevos consejeros, y regulada por la misma Ley, la tribulación con que han de contribuir al sostenimiento del Consejo Provincial, con un recargo sobre las industrias y comercio de un 10 por 100 como máximo.

Los exponentes, que se han creído en el deber de llamar la atención como lo han hecho por medio de la prensa y otros conductos á los Ayuntamientos, á fin de que, en vista de la proximidad de poner en vigor dicha Ley, suspendieran el cobro del recargo del 30 por 100, puesto que se hará inevitable la devolución del 20 por 100 que cobrarían demás al efectuarse.

No obstante, el Ayuntamiento de esta ciudad y otros, tienen anunciado el cobro conminado al pago con el 30 por 100 ya expresado, como venían haciéndolo en los anteriores años, sin tener en cuenta que la Ley que ha de ponerse en vigor, sólo autoriza á los Ayuntamientos para el cobro del 10 por 100.

Arguyen los Ayuntamientos para poner el cobro estos recargos, el que están autorizados por ese Gobierno Provisional para que se haga con arreglo al presupuesto último, á fin de atender á sus necesidades; y si la razón es esta, no debe tenerse en cuenta, puesta que esos recargos pertenecen íntegros al Consejo Provincial, sin que los Ayuntamientos puedan cubrir ninguna de sus atenciones con este cobro.

Además, el artículo 63 de la Ley Provincial y disposiciones publicadas por ese Gobierno Provisional proporcionalmente economías, la primera suprimiendo el número de consejeros y rebaja de sus sueldos y la segunda decretando la suspensión del personal empleado en el Consejo cuyo objeto hay que suponer que no es otro que el de aliviar al contribuyente en sus ya recargadas cuotas contributivas, no habiendo razón para que los Ayuntamientos sigan cobrando el 30 por 100 igual que en los años anteriores.

En virtud de las razones que dejamos expuestas y no perjudicando á nadie la suspensión por ahora de dicho cobro, en nombre de nuestros representados suplicamos á usted ordene á los Ayuntamientos la suspensión del 30 por 100 en el cobro como recargo de los citados Consejos Provinciales hasta la toma de posesión, y de no, que se sujeten el referido artículo 63 de la Ley Provincial.

Respetuosamente de usted,
Tomás B. Mederos,
Presidente.
Vicente Arana,
Secretario.

La Comisión Consultiva

A las cuatro p. m. se declaró abierta la sesión de ayer. Por el Secretario fué leído el acta de la anterior, siendo aprobada.

Se dió lectura á la siguiente documentación recibida en Secretaría: Consulta del señor Primitivo Ramírez relativa á determinados artículos de la Ley Municipal.

Instancia del doctor Pedro Becerra y Alfonso sobre el proyecto de Ley de Irrigación.

Instancia del doctor Frank A. Betancourt, Catedrático de Taquigrafía y Mecanografía del Instituto de segunda enseñanza de la Habana, relativa á sueldo de los profesores del citado Instituto y de la Universidad Nacional, en relación con el que él percibe actualmente.

Comunicación del jefe interino del Departamento de Justicia, trasladando instancia del señor Jesús María Barraqué, solicitando la promulgación de un decreto relativo al artículo 20 de la Ley del Notariado.

Instancia del señor Rafael B. Jiménez y otros, relativa á consideraciones sobre el proyecto de Ley del Servicio Civil.

Instancia del señor Francisco de la Guardia y Morales, sobre petición de indulto.

Instancia del señor Alejandro Muñoz y otros, haciendo observaciones al proyecto de Ley del Servicio Civil.

Instancia del señor Guillermo M. Riva, en igual sentido que la anterior.

Instancia del señor M. M. Jústiz y otros, en igual sentido.

Instancia del señor Juan Miranda, en el mismo sentido.

Instancia del señor Jorge Vilar, respecto á la tributación de los solares yermos.

Con excepción de la instancia presentada por el señor Francisco Lasgardi y Morales, que se acordó trasladarla á la Secretaría de Justicia, las restantes pasaron á las Subcomisiones respectivas para su estudio é informe.

Continuando en el examen del proyecto de Ley del Poder Ejecutivo, fueron aprobados los artículos 89 al 99 inclusive, los cuales daremos á conocer en la próxima edición.

A las seis p. m. se dió por terminada la sesión, quedando citados los señores comisionados para reunirse el próximo lunes á las tres y treinta p. m.

A continuación publicamos los artículos aprobados en la sesión anterior.

Artículo 5.—El Vicepresidente de la República percibirá una dotación anual de doce mil pesos, pagaderos por mensualidades; y el desempeño de su cargo será incompatible con el ejercicio de profesiones públicas.

Artículo 6.—El Presidente y el Vicepresidente no percibirán ninguna otra suma del Estado para gastos de representación, ú otros análogos; exceptuándose, para el primero, los del servicio especial del Palacio, limpieza y custodia de sus pertenencias y mobiliario, así como los de adquisición y renovación de éste, según se determine en los Presupuestos generales. También se le abonarán los gastos de viaje en asuntos relacionados con el Gobierno.

Cuando el Vicepresidente de la República substituyere temporalmente al Presidente, de acuerdo con lo prescrito en el artículo 74 de la Constitución, no percibirá ninguna compensación ó asignación extraordinaria por virtud de dicha substitución; pero cuando, por falta definitiva del Presidente, el Vicepresidente asumiere el Poder Ejecutivo, de acuerdo con el referido artículo 74 de la Constitución, percibirá éste en lugar de la compensación prescrita para el Vicepresidente en el artículo 5 de esta Ley, el sueldo y asignaciones del Presidente.

Artículo 7.—El Presidente de la República está autorizado á nombrar libremente para su oficina:
Un Secretario particular.
Un Jefe de División, de tercera clase, y

El personal de oficina y subalternos que autorice el Presupuesto anual.

CAPITULO II

Elección y sustitución del Presidente

Artículo 8.—Por falta temporal ó definitiva del Presidente y del Vicepresidente de la República, se encargará, inmediatamente, del ejercicio del Poder Ejecutivo, el Secretario de Estado titular, y en su defecto, el Secretario de Gobernación titular; y á falta de ambos, los Secretarios en propiedad de los otros Departamentos, en el orden en que aparecen en el artículo 32 de esta Ley.

Dicha sustitución se comunicará al Congreso, si estuviere reunido, y continuará hasta que el Presidente ó Vicepresidente, en su caso, asuma el Poder Ejecutivo.

Cuando el Presidente y el Vicepresidente, por cualquier motivo, faltaren definitivamente, continuará la sustitución antes dispuesta, hasta la elección y toma de posesión del nuevo Presidente, de acuerdo con la Ley.

Si el Secretario titular á quien correspondiese sustituir al Presidente de la República, no reuniese las condiciones exigidas por el artículo 65 de la Constitución, para dicho cargo, le reemplazará, por el orden establecido, el de igual clase que las reuna.

Artículo 9.—Al ocurrir el caso á que se refiere el párrafo tercero del artículo anterior, el Congreso se reunirá, por su propio derecho, á la una de la tarde del quinto día siguiente, en el salón de sesiones de la Cámara de Representantes, y constituido en sesión permanente, procederá á elegir la persona que haya de desempeñar la Presidencia durante el resto del término.

La elección sólo podrá hacerse estando presentes las dos terceras partes de los miembros que deben constituir, según la Constitución, cada uno de los Cuernos Colegisladores, y se efectuará en votación secreta, por medio de boletines, que leerá, en alta voz, el Presidente del Congreso, al hacerse el escrutinio. Dicha elección deberá recaer en persona que tenga la capacidad determinada en la Constitución para el cargo de Presidente de la República.

Será proclamada la persona que obtenga un número de votos igual á la mayoría absoluta de los miembros que deben constituir el Congreso. Si en la primera votación ningún candidato tuviere dicha mayoría, ó se produjere empate, el Congreso procederá como dispone el artículo 58 de la Constitución. El resultado de la elección se comunicará en seguida al sustituto de la Presidencia y al Presidente electo, el cual tomará posesión de su cargo tan pronto como le sea posible.

Nada hay que refresque y reanime cuando se halla un agobiado por el calor, como un baño que exhale el delicioso aroma de la popular Agua de Florida de Murray & Latham. Deleita y vigoriza.

MR. FRANK STEINHART

Hoy se embarca para los Estados Unidos en el vapor “Havana,” nuestro distinguido amigo Mr. Frank Steinhart, Director General de la “Havana Electric Railway Company” y personalidad que goza de merecida reputación en el mundo de los negocios.

Aunque nada sabemos positivamente acerca de las causas de su viaje, es de suponer, dada su significación en la política interventora, que asistirá á las conferencias que celebran con Mr. Roosevelt en Oyster Bay los Secretarios de la Guerra y del Estado de la Unión Americana y el Gobernador Provisional de Cuba, Mr. Magoon. Desearnos al distinguido viajero una feliz travesía.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curulo todo.

TRIBUNA LIBRE

POR LA UNION

Que la unión de las dos fracciones liberales es una necesidad, todos lo sabemos. Por eso todos los liberales, ya seamos de una fracción ya de la otra, la anhelamos vivamente.

Pero esto, que al presente y para bien de la República creo que es un hecho, no es lo que motiva las presentes líneas.

Es la carta del general Eusebio Hernández, la que me mueve á dirigirme á los liberales de todo el país para decirles, que en ese documento, en el que se revela el patriotismo inmaculado de un cubano ilustre, palpita un sentimiento profundo de solidaridad política en el que debemos confortar la fe todos los que amamos la causa de la justicia, el triunfo de la República y la restauración y el engrandecimiento de la Patria.

El General Eusebio Hernández, con un desinterés singular, y con una altura de miras que lo acreditan como verdadero patriota, ha marcado la línea de conducta que debemos seguir para salvar á Cuba, y después, practicando el ejemplo, romper la marcha por la senda que ha de llevarnos á la victoria.

Eso es hacer patria. Inspirémosnos, pues, en tan elevados sentimientos; realizémoslos con fe y sinceridad la unión; que confundidos en un solo y apretado haz, zayistas y miguelistas, el Partido Liberal se levantará brioso y pujante y bajo su enseña gloriosa formaremos todos para salvar la República.

Alejo Pinilla.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK
ESTABLECIDA 1877.
FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.
No tiene ningun ingrediente dañino. No acepta substitutos, sino solamente el genuino.
Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., E. U. de A.

Embellrece en Una Noche
Yo misma me quité las arrugas en tres noches con un remedio casero descubierta por mí, después de haberme cansado de consultar médicos especialistas, usar cold creams y someterme á sobas fáciles sin el menor resultado.
La señora A. Sánchez, me escribe: “Es el único remedio en el mundo que realmente extirpa las arrugas, y el único digno de recomendarse.”
La señora E. L. Vasquez, dice: “Me hace parecer veinte años más joven.”
Con gusto enviara detalles á quien me los pida, absolutamente gratis. Mi señas son: Helen Sanborn, Dept. 2217, Cleveland, Ohio, E. U. de A.
Antes de facilitar informes con respecto á mi procedimiento, se me ha de prometer absoluto secreto para proteger mis intereses. No se hará el menor caso á quienes busquen satisfacer una mera curiosidad.

GRANDE INYECCION “C” grande.
CURA DE 1 á 5 dias la BLENORRAGIA, GONORRREA, ESPERMATOSES, LEUCORRREA ó FIEBRE BLANCA y toda clase de flujo, por antiguos que sean. GARANTADA NO CAUSAR RETROCESO. Un espejito para toda enfermedad mucosa. Libro de veneno. De venta en todas las boticas.
Preparada únicamente por CHIN CHAMMEL CO., CINCINNATI, O., E. U. A.

Energia Cardiaca.
Vigor del Corazón, Debilidad del Corazón, es Vigor ó Debilidad Nerviosa—es y nada más. Ni una en cien de las enfermedades del corazón es otra cosa que la debilidad de un pequeño y delgado nervio. Este es conocido científicamente como el nervio del Corazón—necesita y exige más energía, más firmeza, más fuerza gobernadora. Si este el corazón continúa funcionando irregular, á igual del estómago y riñones que están gobernados por nervios semejantes.
Es así la clara explicación de porqué el Reconstituyente ha logrado sorprendentes curaciones en casos de debilidad é irregularidad funcional del corazón. El Dr. Shoop fué el primero que investigó la causa de los ataques, palpitaciones y neuralgia del corazón. El Reconstituyente del Dr. Shoop—la combinación más exacta—es el dulce preparado para medicinar la debilidad de estos centros nerviosos. Reconstruye; fortifica; y presta ayuda real y positiva.
Si desea un corazón vigoroso, una digestión sana, fortalezca estos nervios—derivativos al vigor con el siempre necesario

BOMBAS DE VAPOR PATENT “MARSH”
Más sencillas y económicas que cualquiera otra. Especialmente adaptadas para Ingenios. Tipos especiales para miel, agua caliente y presión hidráulica. Pida catálogos y precios.
BOMBAS CON MOTOR de ALCOHOL COMPLETAS, DESDE \$185.00
C. B. STEVENS & Co. OFICIOS 19, HABANA.
C. 2726

VICAS DE ACERO “CARNECIE”
Garantizada con los siguientes pesos oficiales.
Peso en pulgadas..... 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
Peso al pié en libras..... 5.5 7.5 9.7 12.2 15 18 21 25 31.5
La economía de estas vicas está bien explicada en nuestro catálogo en Español. Se envía gratis por correo.
C. B. Stevens & Co., Oficios 19, HABANA.
C. 2408

“Películas”
Se alquilan á cualquier punto de la Isla. Pidan catálogo. Más de dos mil películas en existencia.
Adquisición continua de novedades procedentes de las mejores fábricas.
Prado 107. Telégrafo Películas. Teléfono 311.
COMPANIA CINEMATOGRAFICA CUBANA.
C. 2729

ROUSSEAU
El ideal TÓNICO GENITAL.—Tratamiento racional de las PERDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD SEXUAL é IMPOTENCIA.
Cada frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito.
DEPOSITO: Farmacias de Sarrá y Johnson
y en todas las botiqnas acreditadas de la Isla.
C. 2720

La Rioja Alta
El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto.
Únicos receptores en la Isla de Cuba:
Sarin Sanchez y Comp. Oficios 64.
C. 275

\$50.801-14
Esta es la cantidad que pagó LA TROPICAL al Estado Cubano por impuesto sobre la producción de su cerveza durante el año de contrato que empezó en 1.º de Noviembre de 1906 y terminó en 31 de Octubre de 1907.
Las demás marcas de cerveza, así las importadas como las fabricadas en el país, sumadas todas juntas, han quedado muy por debajo de aquella cifra en el pago del impuesto, lo que muestra que es LA TROPICAL la cerveza más solicitada.
“CUIQUE SUUM”
C. 2681

Reconstituyente DEL DR. SHOOP.
De venta por Jose Sarra Teniente Rey 41.—Habana.
C. 2681

Gratitud

Regia, Agosto 21 de 1908.
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

Señor: Como a menudo leo este diario, y sobre todo la sección de "La Prensa," me complazo en felicitarlo, como cubano probo que soy y que me mantengo siempre en mis ideales patrióticos.
Y sobre usted cuál es la causa de mi felicitación? El preámbulo que hace el redactor de dicha sección en el día de la fecha, referente al crimen de la Coloma.
Yo quisiera que muchos de los que se tildan de cubanos en estos actuales momentos, en que nuestro pueblo ha dado una gran nota de cordura Patria, tuviesen también una nota de protesta que hablara al mundo, demostrándole la dignidad del pueblo cubano y el civismo de nuestra raza.
¡Gracias, señor! No sé si el que escribe esa sección es cubano o español, pero si sé que es honrado y digno y por lo tanto me ofrezco a sus órdenes incondicionalmente.
Esta carta la escribe un corazón.
Reciba el aprecio de s. s.

Enrique V. Palmero.

Capitán del Ejército Libertador.
Sr. Calixto García 15.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 a 10 DIAS, con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

La huelga de "Jagneval"

Habana, 21 de Agosto de 1908.

Sr. Director del Diario de la Marina.
Habana.

Muy señor Mío:
En el número correspondiente al día de ayer, del periódico de su digna dirección, aparece una correspondencia de Ciego de Avila, en la que se trata de la huelga del Central "Jagneval," en la que se hace responsable de la misma a la Compañía propietaria de dicho Central, pudiendo asegurar a usted que eso es completamente inexacto.

En efecto: un hermano mío posee una Colonia en el mencionado Central y todos los contratos y ajustes, etc., que en la misma se celebran lo son con mi intervención y por ese motivo comencé perfectamente los compromisos de la Compañía con los Colonos y los de éstos con los trabajadores.

En el mes de Febrero próximo pasado, la Compañía autorizó a los Colonos para que sembrasen caña, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—El 50 por ciento ó más del valor de los trabajos lo tomarían los Colonos, para sus trabajadores en viveres del gran almacén con que cuenta el Central.

Segunda.—El resto ó sea el alcance, lo pagaría en efectivo en "todo el presente mes de Agosto; y

Tercera.—Si dentro del lapso de tiempo comprendido entre Febrero y Agosto, algún Colono necesitara \$200 ó \$300 en efectivo, para liquidar a algún contratista ó trabajador, cuyos servicios no convinieran, la Compañía les facilitaría. Bajo estas condiciones contrataron a su vez los Colonos con sus trabajadores, las que fueron por ellos aceptadas, justificándose esto con el hecho de haberse sembrado gran número de caballerías de caña.

Ahora bien: la Compañía ha cumplido la primera condición facilitando a los Colonos todos los viveres que han necesitado, sin limitación alguna, que en algunos de ellos ha excedido del 60 ó 70 por ciento; la tercera creo que también la ha cumplido, pues a mi hermano, le ha facilitado hace unos cuatro meses una cantidad en efectivo y con respecto a la última, la Compañía está dentro de su compromiso, que fué liquidar el efectivo que alcanzaran los trabajadores "en todo el mes de Agosto," y éste aún no ha sido pagado.

La certeza de este compromiso de la Compañía me fué negada por ningún Colono y recuerdo que cuando ajustamos mi hermano y yo la siembra de la Colonia con la intervención y garantía del Administrador del Central señor Tou, estaban presentes los Colonos Carrillo y Bravo, constándole que todos han ajustado en esas condiciones.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

¡Por qué se han levantado en huelga los trabajadores, cuando con ellos han cumplido los Colonos y con éstos la Compañía? ¡Por qué dichos trabajadores no esperaron al día último de este mes que es cuando vence el compromiso de los Colonos y la Compañía? De haber esperado no hubiese ocurrido nada, puesto que la Compañía hubiera liquidado a todos sus alcances.

Desde luego que la Compañía, deseando poner término a la actual situación que la perjudica, no solo por la paralización de los trabajos del Batey y Colonias, sino también en su crédito, liquidará, quizás antes de tres días, todo lo que alcancen los trabajadores, que con toda seguridad, no llega ni a la tercera parte de lo que se consigna en la correspondencia a que me he referido.

La Compañía propietaria del Central, es digna, señor Director, de las simpatías de todos, por muchos motivos: Porque los individuos que la constituyen son cubanos, y aunque su Director el señor Warren, no lo sea por nacimiento, lo es por los muchos años que lleva en Cuba, por sus hijos cubanos, y por sus intereses cubanos: Porque todos los Colonos son cubanos: Porque casi todo el personal facultativo es cubano: Porque el 90 por ciento de sus empleados y trabajadores son cubanos; y porque el capital que invierte es también cubano.

Es verdad que ha pasado, escasez de dinero en algunas ocasiones, pero siempre ha sabido salir adelante y a fuerza de muchos trabajos, dignos de elogios, ha logrado montar un magnífico Central capaz para elaborar de 150 a 180,000 sacos de azúcar, y cuenta con más de veinte millones de arrobas de cañas, propiedad de ella, lo que le asegura una espléndida zafra. ¡Me recie el que tales esfuerzos ha realizado en beneficio de Cuba y de cubanos que al llegar al final de la jornada se lo ataque gratuitamente? Desde luego que no: Lo que merece, como decía antes, es el apoyo y simpatías de todos, porque con ello todos nos beneficiamos, y especialmente la comarca de Ciego de Avila, a quien ha dado vida la citada Compañía. ¡Se pretenderá tal vez desacreditarla para que pase a manos extranjeras? Si ello es así, debíamos oponernos todos, aunque no fuese más que por patriotismo.

Por último, señor Director, la culpa de los apuros de la Compañía en cuanto a efectivo, la tienen, según rumores hasta mí llegados, una operación que se le propuso, como condición previa a un empréstito, y que ella no aceptó por serle ruinosa, con lo que el empréstito fracasó, y no tuvo más remedio que afrontar el negocio sola y sin más ayuda que el crédito é inteligencia de sus Directores.

Agradeciéndole muy mucho, señor Director, la publicación de esta carta, para que conste en la verdad de los hechos, queda de usted affmo. S. S.

Pedro N. Arrojo.

El mundo se sintió conmovido. Cera de la guillotina el procurador del Rey, con voz entrecortada y angustiada, leyó la sentencia de muerte. Su faz estaba livida y sus miembros temblaban. ¡Parecía él el condenado!... Grete Beier bajó la cabeza y después subió rápidamente los peldaños del cadalso. Al llegar a la plataforma el verdugo y sus ayudantes la colocaron en un taburete para que la condenada llegase a la altura de la guillotina.

Cuando la cabeza quedó bajo la acción de ésta se oyó a Grete lanzar un grito terrible, largo y prolongado. Algunos afirman que exclamó: ¡Padre!...

Al pueblo de Sajonia ha impresionado muy hondamente esta ejecución. Congreso de la paz en Londres. — Simpatías del gobierno inglés. — Ovoción a los delegados de Turquía, Armenia, Rusia y Persia.

Las últimas sesiones del Congreso de la paz celebradas en Caxton-Hall, fueron las más interesantes, pues se trató en ellas de asuntos internacionales de mucha actualidad, distintos de las cuestiones generales que están causados de oír repetir en todos los Congresos los que acostumbran asistir a esas Conferencias anuales de los defensores de la paz universal.

La presencia del veterano Ahmed-Riza, el héroe del partido de la Joven Turquía, el antiguo secretario del desventurado Midhat-Bajá, ha producido una explosión de entusiasmo, y en discurso le ha valido una entusiasta ovación. Lo mismo les ha ocurrido a los valientes delegados de los liberales persas, de los armenios y de los revolucionarios rusos.

El Gobierno inglés se ha esforzado en demostrar sus simpatías a los delegados, invitándoles a fiestas y banquetes y enviando a sus mitines a los oradores más prestigiosos del Gabinete de Saint-James.

La actitud de los obreros se ha manifestado, primero en el Congreso, donde los representantes de poderosas Asociaciones obreras de Inglaterra y del Exterior han declarado que el deber de los obreros de todos los países era de contestar con la declaración de una huelga general universal a cualquiera declaración de guerra entre naciones, y luego en el grandioso mitin celebrado en Trafalgar Square, donde los oradores británicos y extranjeros han afirmado que no era posible la paz en el mundo mientras no se lograse, además del establecimiento del arbitraje internacional, una reorganización social en todos los países, único modo de evitar que estalle la guerra entre los diversos elementos de una misma nacionalidad.

La actitud general del público y de los congresistas la resume la revista pacifista inglesa "Concord" en estas palabras: "Luchamos para libertar las relaciones internacionales de las influencias ocultas de la diplomacia y de las amenazas de la fuerza bruta."

La actitud general del público y de los congresistas la resume la revista pacifista inglesa "Concord" en estas palabras: "Luchamos para libertar las relaciones internacionales de las influencias ocultas de la diplomacia y de las amenazas de la fuerza bruta."

La actitud general del público y de los congresistas la resume la revista pacifista inglesa "Concord" en estas palabras: "Luchamos para libertar las relaciones internacionales de las influencias ocultas de la diplomacia y de las amenazas de la fuerza bruta."

La actitud general del público y de los congresistas la resume la revista pacifista inglesa "Concord" en estas palabras: "Luchamos para libertar las relaciones internacionales de las influencias ocultas de la diplomacia y de las amenazas de la fuerza bruta."

La actitud general del público y de los congresistas la resume la revista pacifista inglesa "Concord" en estas palabras: "Luchamos para libertar las relaciones internacionales de las influencias ocultas de la diplomacia y de las amenazas de la fuerza bruta."

La actitud general del público y de los congresistas la resume la revista pacifista inglesa "Concord" en estas palabras: "Luchamos para libertar las relaciones internacionales de las influencias ocultas de la diplomacia y de las amenazas de la fuerza bruta."

El mundo se sintió conmovido. Cera de la guillotina el procurador del Rey, con voz entrecortada y angustiada, leyó la sentencia de muerte. Su faz estaba livida y sus miembros temblaban. ¡Parecía él el condenado!... Grete Beier bajó la cabeza y después subió rápidamente los peldaños del cadalso. Al llegar a la plataforma el verdugo y sus ayudantes la colocaron en un taburete para que la condenada llegase a la altura de la guillotina.

Cuando la cabeza quedó bajo la acción de ésta se oyó a Grete lanzar un grito terrible, largo y prolongado. Algunos afirman que exclamó: ¡Padre!...

Al pueblo de Sajonia ha impresionado muy hondamente esta ejecución. Congreso de la paz en Londres. — Simpatías del gobierno inglés. — Ovoción a los delegados de Turquía, Armenia, Rusia y Persia.

Las últimas sesiones del Congreso de la paz celebradas en Caxton-Hall, fueron las más interesantes, pues se trató en ellas de asuntos internacionales de mucha actualidad, distintos de las cuestiones generales que están causados de oír repetir en todos los Congresos los que acostumbran asistir a esas Conferencias anuales de los defensores de la paz universal.

La presencia del veterano Ahmed-Riza, el héroe del partido de la Joven Turquía, el antiguo secretario del desventurado Midhat-Bajá, ha producido una explosión de entusiasmo, y en discurso le ha valido una entusiasta ovación. Lo mismo les ha ocurrido a los valientes delegados de los liberales persas, de los armenios y de los revolucionarios rusos.

El Gobierno inglés se ha esforzado en demostrar sus simpatías a los delegados, invitándoles a fiestas y banquetes y enviando a sus mitines a los oradores más prestigiosos del Gabinete de Saint-James.

La actitud de los obreros se ha manifestado, primero en el Congreso, donde los representantes de poderosas Asociaciones obreras de Inglaterra y del Exterior han declarado que el deber de los obreros de todos los países era de contestar con la declaración de una huelga general universal a cualquiera declaración de guerra entre naciones, y luego en el grandioso mitin celebrado en Trafalgar Square, donde los oradores británicos y extranjeros han afirmado que no era posible la paz en el mundo mientras no se lograse, además del establecimiento del arbitraje internacional, una reorganización social en todos los países, único modo de evitar que estalle la guerra entre los diversos elementos de una misma nacionalidad.

La actitud general del público y de los congresistas la resume la revista pacifista inglesa "Concord" en estas palabras: "Luchamos para libertar las relaciones internacionales de las influencias ocultas de la diplomacia y de las amenazas de la fuerza bruta."

La actitud general del público y de los congresistas la resume la revista pacifista inglesa "Concord" en estas palabras: "Luchamos para libertar las relaciones internacionales de las influencias ocultas de la diplomacia y de las amenazas de la fuerza bruta."

La actitud general del público y de los congresistas la resume la revista pacifista inglesa "Concord" en estas palabras: "Luchamos para libertar las relaciones internacionales de las influencias ocultas de la diplomacia y de las amenazas de la fuerza bruta."

La actitud general del público y de los congresistas la resume la revista pacifista inglesa "Concord" en estas palabras: "Luchamos para libertar las relaciones internacionales de las influencias ocultas de la diplomacia y de las amenazas de la fuerza bruta."

La actitud general del público y de los congresistas la resume la revista pacifista inglesa "Concord" en estas palabras: "Luchamos para libertar las relaciones internacionales de las influencias ocultas de la diplomacia y de las amenazas de la fuerza bruta."

La actitud general del público y de los congresistas la resume la revista pacifista inglesa "Concord" en estas palabras: "Luchamos para libertar las relaciones internacionales de las influencias ocultas de la diplomacia y de las amenazas de la fuerza bruta."

La actitud general del público y de los congresistas la resume la revista pacifista inglesa "Concord" en estas palabras: "Luchamos para libertar las relaciones internacionales de las influencias ocultas de la diplomacia y de las amenazas de la fuerza bruta."

La actitud general del público y de los congresistas la resume la revista pacifista inglesa "Concord" en estas palabras: "Luchamos para libertar las relaciones internacionales de las influencias ocultas de la diplomacia y de las amenazas de la fuerza bruta."

La actitud general del público y de los congresistas la resume la revista pacifista inglesa "Concord" en estas palabras: "Luchamos para libertar las relaciones internacionales de las influencias ocultas de la diplomacia y de las amenazas de la fuerza bruta."

La actitud general del público y de los congresistas la resume la revista pacifista inglesa "Concord" en estas palabras: "Luchamos para libertar las relaciones internacionales de las influencias ocultas de la diplomacia y de las amenazas de la fuerza bruta."

La actitud general del público y de los congresistas la resume la revista pacifista inglesa "Concord" en estas palabras: "Luchamos para libertar las relaciones internacionales de las influencias ocultas de la diplomacia y de las amenazas de la fuerza bruta."

La actitud general del público y de los congresistas la resume la revista pacifista inglesa "Concord" en estas palabras: "Luchamos para libertar las relaciones internacionales de las influencias ocultas de la diplomacia y de las amenazas de la fuerza bruta."

cho tiempo feliz y dichoso, bien querido de propios y extraños.
Descanse en paz el amigo de muchos años. Dios le dé dulce descanso y a su esposa é hijos, resignación cristiana, y como dijo el poeta:
Lágrimas para llorarlo,
corazón para sentirlo.

El entierro se verificará esta tarde a las cuatro, desde la casa mortuoria, Obrapia 84, al Cementerio de Colón.

SOLO HAY UN "BROMO-QUININA" y esa es el LAXATIVO BROMO-QUININA, usado en todo el mundo para curar Resfriados en un día. La firma de W. W. Grove, se halla en cada cajita.

NOTICIAS JUDICIALES

Atentado
En la Sala primera se celebró ayer el juicio oral de la causa seguida por el Juzgado del Centro, contra Mariano González y José Rubio, por el delito de atentado.
El fiscal, señor Villaverde, pidió para cada uno de los procesados la pena de un año y un día de prisión correccional.

Calumnia
En la Sala segunda comenzó ayer el juicio oral de la causa seguida por el Juzgado del Oeste contra Nicasio Rozas, por calumnia.
El letrado acusador, señor Corzo, sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo para el acusado la pena de un mes y veinte días de arresto mayor y 2,000 pesetas de multa.
Hoy continuará el juicio, informando el letrado defensor, señor Baños.

Sentencia
La Sala provisional dictó ayer sentencia contra Rivas González en la causa que se le sigue por robo, con circunstancias agravantes de nocturnidad y reincidencia, condenándolo a la pena de tres años, 6 meses y 21 días de prisión correccional.

SEÑALAMIENTOS
PARA EL LUNES 24
Juicios orales
Sala primera
Contra Carlos Fonseca, por robo.
Juzgado del Centro.
Ponente, señor Azcárate; fiscal, señor Gutiérrez; defensor, señor Benítez.

Sala segunda
Contra Caridad Montoya, por atentado.
Juzgado de Marianao.
Ponente, señor Presidente; fiscal, señor Castellanos; defensor, señor Balsa.

Sala provisional
Contra José Tejón, por atentado.
Juzgado del Este.
Ponente, señor Azcárate; fiscal, señor Rabell; defensor, señor Roig.

RECEPCIÓN PROVISIONAL
Se ha aprobado el acta de recepción provisional de las obras de la carretera de Quivián a San Felipe.

MUNICIPIO
Un buen rasgo
Habana, 21 de Agosto de 1908.
Sr. Alcalde Municipal de la Habana.
Honorable señor:

Los que suscriben, dueños del establecimiento de tejidos, sedería, peletería y confecciones "La Isla de Cuba," situado en la calzada del Monte número 55, tienen el gusto de participar a usted lo que sigue:

Que deseando asociarse al júbilo general que a todos los habitantes de esta capital, producirá la restauración de la República, pone a su disposición, desde este momento, para cuando llegue ese día, la suma de cien centenes, para ser distribuidos en partes iguales entre las siguientes instituciones: Asilos Huérfanos de la Patria, Dispensario de niños pobres del doctor Delfín, Casa de Beneficencia y Maternidad, Colegio de San Vicente de Paul y Hermanitas de los ancianos desamparados.

Lo que tenemos el gusto de comunicarle a usted para las fines consiguientes. De usted atentamente,
Victor Campa y Compañía.

ASUNTOS VARIOS
En la Escuela de Pintura
El Secretario de la Escuela Profesional de Pintura y Escultura de la Habana, nuestro estimado amigo el

Sr. don Manuel D. Lluch, nos comunica que durante todo el mes de Septiembre próximo, de 8 a 10 de la mañana, estará abierta la inscripción de matrículas para los estudios de dicha Escuela, curso de 1908-09, en el local de la misma, Dragones 62.

Lo de Güira de Melena
Los liberales de Güira de Melena han designado al doctor Felipe González Sarrainz, a fin de que se presente en la causa iniciada por el Juzgado de Primera Instancia de San Antonio de los Baños, a virtud de denuncia presentada por fraudes en el Colegio del barrio número 1 del Gabriel.

Noticias Judiciales
Atentado
En la Sala primera se celebró ayer el juicio oral de la causa seguida por el Juzgado del Centro, contra Mariano González y José Rubio, por el delito de atentado.
El fiscal, señor Villaverde, pidió para cada uno de los procesados la pena de un año y un día de prisión correccional.

Calumnia
En la Sala segunda comenzó ayer el juicio oral de la causa seguida por el Juzgado del Oeste contra Nicasio Rozas, por calumnia.
El letrado acusador, señor Corzo, sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo para el acusado la pena de un mes y veinte días de arresto mayor y 2,000 pesetas de multa.
Hoy continuará el juicio, informando el letrado defensor, señor Baños.

Sentencia
La Sala provisional dictó ayer sentencia contra Rivas González en la causa que se le sigue por robo, con circunstancias agravantes de nocturnidad y reincidencia, condenándolo a la pena de tres años, 6 meses y 21 días de prisión correccional.

SEÑALAMIENTOS
PARA EL LUNES 24
Juicios orales
Sala primera
Contra Carlos Fonseca, por robo.
Juzgado del Centro.
Ponente, señor Azcárate; fiscal, señor Gutiérrez; defensor, señor Benítez.

Sala segunda
Contra Caridad Montoya, por atentado.
Juzgado de Marianao.
Ponente, señor Presidente; fiscal, señor Castellanos; defensor, señor Balsa.

Sala provisional
Contra José Tejón, por atentado.
Juzgado del Este.
Ponente, señor Azcárate; fiscal, señor Rabell; defensor, señor Roig.

RECEPCIÓN PROVISIONAL
Se ha aprobado el acta de recepción provisional de las obras de la carretera de Quivián a San Felipe.

MUNICIPIO
Un buen rasgo
Habana, 21 de Agosto de 1908.
Sr. Alcalde Municipal de la Habana.
Honorable señor:

Los que suscriben, dueños del establecimiento de tejidos, sedería, peletería y confecciones "La Isla de Cuba," situado en la calzada del Monte número 55, tienen el gusto de participar a usted lo que sigue:

Que deseando asociarse al júbilo general que a todos los habitantes de esta capital, producirá la restauración de la República, pone a su disposición, desde este momento, para cuando llegue ese día, la suma de cien centenes, para ser distribuidos en partes iguales entre las siguientes instituciones: Asilos Huérfanos de la Patria, Dispensario de niños pobres del doctor Delfín, Casa de Beneficencia y Maternidad, Colegio de San Vicente de Paul y Hermanitas de los ancianos desamparados.

Lo que tenemos el gusto de comunicarle a usted para las fines consiguientes. De usted atentamente,
Victor Campa y Compañía.

ASUNTOS VARIOS
En la Escuela de Pintura
El Secretario de la Escuela Profesional de Pintura y Escultura de la Habana, nuestro estimado amigo el

LA ANEMIA



La Señora CELIA DONOSO.

es una enfermedad de la sangre causada por la mala nutrición. De 10 personas atacadas de este mal 9 son mujeres de 14 a 22 años.
Las píldoras, tónicos y vinos ferruginosos dañan la dentadura, causan estreñimiento y no curan la anemia.
Son los buenos alimentos los que regeneran y enriquecen la sangre. Una persona anémica puede asimilar más nutrimento de un solo frasco de

Emulsión de Scott

que de diez libras de carne ó de cualquier otro alimento.
La razón de esto es que toda persona anémica repugna y no asimila la grasa que contiene la carne y los demás alimentos, y la Emulsión de Scott suministra este elemento tan esencial de la nutrición en una forma concentrada palatable y digerible, que los estómagos delicados absorben y convierten en sangre con rapidez. Sus efectos son progresivos y seguros y no hay anemia que se le resista.

"Por mucho tiempo padecía de una Anemia profunda y debilidad general. Después de muchos experimentos sin resultados resolví tomar la Emulsión de Scott, con cuya medicina-alimento he obtenido una curación completa."
CELIA-DONOSO, Valparaiso, Chile.



NINGUNA es legítima sin la marca del "hombre con el pescado a cuestas." Rechúzense las imitaciones y los llamados Vinos, Extractos y Preparaciones sin sabor de aceite de bacalao purificados a la salud por contener mucho alcohol y ningún aceite de bacalao.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

REUMATISMO CRÓNICO

Aconsejamos a cuantas personas sufren de dolores y rémas al estado permanente, a todos cuantos encuentran penosos los movimientos de sus miembros ó tienen deformadas las articulaciones, a las personas, en fin, sensibles al menor enfriamiento, que hagan uso del Omagil.

Porque, en efecto, ya sea en licor, ya en píldoras, el Omagil tomado a la mitad de la comida, a la dosis de una cucharada sobre el licor, ó bien a la de 2 ó 3 píldoras, basta para calmar prontamente los dolores reumáticos, aun los más crueles y antiguos, y por rebeldes que hayan sido a otros remedios. Cura asimismo las neuralgias más dolorosas y cualquiera que sea su asiento: las costillas, los riñones, los miembros ó la cabeza, y alivia los sufrimientos tan penosos de los ataques de gota.



EFECTOS DEL TRATAMIENTO Por EL OMAGIL

Creado el Omagil conforme a los últimos descubrimientos de la ciencia, no contiene substancia alguna nociva y su uso no presenta en absoluto el menor peligro para la salud. El licor además es de un sabor agradabilísimo.

Generalmente el alivio se produce ya el primer día, y el tratamiento cura, a pesar de que sólo cuesta unos 30 céntimos por cada vez.

De venta en todas las buenas farmacias, mas para evitar todo error, cúidese de exigir en la etiqueta la palabra Omagil y las señas del Depósito general: Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, París

LA EMINENCIA CIGARROS

Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas y no caducan.

J. Tales y Comp.

Galiano, 98.

RESTAURADOR VITAL DE RICORD.

Restaura la vitalidad de los hombres. Garantizado. Precio \$1.40 plata. Siempre a la venta en la Farmacia Dr. Manuel Johnson. Ha curado a otros, lo curará a V. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS.
Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.

EL HOMBRE FUTURO

¿A dónde conducirá nuestra civilización? ¿Progresamos hacia la perfección y la felicidad, ó caemos en los engranajes que conducen a la destrucción? He aquí las preguntas que las personas aficionadas a pensar han de haberse hecho muchas veces.

No seamos tan egoístas que no pensemos en el lejano mañana. Continuará la raza, después que hayamos tomado en su evolución nuestra pequeña parte y abandonado la escena? ¿Qué llegará a ser? ¿Qué influencia tendrán sobre la especie humana la educación, la mecánica y la ciencia de los futuros siglos?

La civilización es la noble mira de todos los que trabajan para el bien de los demás; la civilización avanza cual el agua de rápido torrente; pero ¿hacia qué meta?

El pasado, la infancia del mundo no dejó más huella que las rocas, los mares, las flores, las aves y los árboles que existían antes de nacer nosotros, y ¿qué resta de las grandes civilizaciones que habla la historia, resplandeciente como vívidos fuegos en las obscuridades de los pasados siglos, y muertas una a una? ¿Qué dejaron tras sí Tyro, Babilonia, Roma, Cartago y Atenas? Pocas reviven: algunas obras literarias, algunos monumentos, algunos cuadros. Pasó su poderío; su tan careada hermosura es un puñado de cenizas. Muchas razas inferiores existentes aún, son más grandes, si se tiene en cuenta que más vale asno vivo que sabio muerto. Pero al fin la civilización parece haber dado el paso decisivo. No es ya una llama en medio de la obscuridad, sino una luz espléndida y poderosa como el sol. Casi puede decirse que no morirá jamás, como murieron las aisladas civilizaciones de Roma y Grecia. Es la civilización de la ciencia, y la misma naturaleza suya parece asegurar su existencia.

Las edades del arte, de la literatura y de las armas, murieron cuando no hubo hombres capaces de pintar, de escribir, de combatir. Pero la edad de la ciencia diferencióse de aquella, en que la ciencia es acumulativa. Un hombre siembra, otro recoge. Sólo un Newton podría descubrir las leyes de la gravitación; mas ahora que el descubrimiento está hecho, las más simples inteligencias pueden comprenderle y comunicarle de generación en generación. El colegio puede aprender todo lo referente a la máquina de vapor y a la telegrafía, pero no podrá esculpir como Fidias. La Ciencia resiste más que el arte. De ahí el que los pensadores superficiales aseguren que la civilización moderna no puede ya perecer. Extiéndese por el mundo entero combatiendo la ignorancia y llevando la luz a los parajes más lejanos y más oscuros de la tierra.

Pero los que piensan más hondamente ven ya una sombra entre el radiante esplendor, una nubecita no mayor que la mano de un hombre, pero que es la amenaza de una turbina que puede aniquilar la civilización, que puede separar a la misma raza de la tierra.

Nuestra civilización ha sido adquirida a un precio que no estábamos en condiciones de pagar; con el tiempo no podremos satisfacer las exigencias del inexorable acreedor. Nos encontraremos en plena bancarrota, de cuerpo, de alma y de cerebro. Ya se ven las señales de la decadencia física, moral y mental, y si bien estos signos no se hallan escritos con caracteres de fuego en el cielo, pueden ser descifrados por aquellos que no tengan los ojos por abrir.

Los que se ven obligados a vivir en las grandes ciudades, y lo mismo tola la población del universo, van perdiendo las fuerzas físicas.

Por un lado, la mala alimentación y la lucha por la existencia agotan al pobre, y por otra, la clase rica y la media se enervan en el lujo ó en el vicio.

La decadencia física no es muy notable gracias a los mejoramientos higiénicos y a los progresos de la medicina que contrapesan la pérdida de aquella sana sencillez que era el fundamento de las antiguas razas. Pero la decadencia mental puede ser ya medida por la estadística. La locura—no la simple excentricidad—crece tanto que las previsiones para el porvenir son espantosas. En nuestro país, por cada trescientos, un individuo es llevado al manicomio ó a la casa de salud donde no están, sin embargo, todos los que deberían estar. Y esto es evidentemente el resultado de la ultracivilización: la velocidad, el esfuerzo, el tumulto de la vida moderna, son superiores a las fuerzas del cerebro humano.

El fardo que cada uno debe llevar en la lucha por la existencia ha pasado del hombre del cuerpo al del espíritu. En conflicto tal, el cuerpo resiste, mas no el cerebro; el continuo contraste de espíritu contra espíritu, de voluntad contra voluntad, forman el arma que herirá en el punto más débil.

Y qué diremos de nuestra moral, empleando el término en el sentido de preferir la virtud a la propia utilidad? ¿Qué diremos de la religión, de una religión capaz de convencer al hombre de que su parte espiritual es más importante que la material? No hay más que dirigir una ojeada a los varios aspectos de la vida moderna, para ver cuán pequeña es la parte que en ella ocupan la religión y la moral. Esta es, hasta cierto punto, impuesta por las leyes; aquella tiene aún alguna influencia sobre la vida de varios miles, de varios cientos de miles de personas, pero la mayoría está demasiado ocupada en la lucha por el dinero y por la fama para pensar en algo que no sea las ventajas materiales. Hacer dinero con rapidez; honradamente si es posible, pero hacerlo a toda costa; tal es la religión del mundo civil. Vender objetos al mayor precio posible, alabar lo que cree de mérito y manipular en los límites impuestos por las leyes, sin preocuparse de las leyes no escritas de la conciencia; tal es la moral del día.

¡Dinero! ¡dinero! ¡dinero! Este es el grito del corazón humano, ésta es la meta de todos los esfuerzos.

"Decadencia física, mental y moral," he ahí lo que hay escrito en la pululante Vía de la civilización. Y los hombres se agitan confundidamente, luchando, afanándose por ser los primeros en llegar, corriendo en el tren, en el automóvil, en el globo. La breve carrera de cada hombre acaba pronto; y él desaparece y otro ocupa su puesto. Generaciones nacen y mueren, y la raza humana corre, corre sin cesar por la misma senda, cada vez más veloz y frenéticamente. Tan larga es la vida que parece no tener fin.

Mas ese fin llegará. En algún lugar lejano, detrás del horizonte, están las tinieblas, lo desconocido. ¡La marcha del progreso! ¡El adelanto de la civilización! ¡Espléndidas palabras! Pero la marcha es hacia una obscuridad mayor que la del punto de partida. Nuestros ojos halláanse fijos en el camino, no se alzan a mirar al cielo, y no echan de ver que la luz es menor de día en día.

Hay dos cuadros que se dibujan en las trincheras de los tiempos venideros. Uno representa la gran ciudad tal como será dentro de miles de años, una ciudad espléndida y maravillosa, una especie de apoteosis de la ciencia. Las casas fabricadas a ambos lados de las calles se elevan a tan gran altura, que el cielo aparece tal como será dentro de miles de años, una ciudad espléndida y maravillosa, una especie de apoteosis de la ciencia. Las casas fabricadas a ambos lados de las calles se elevan a tan gran altura, que el cielo aparece tal como será dentro de miles de años, una ciudad espléndida y maravillosa, una especie de apoteosis de la ciencia.

Hay dos cuadros que se dibujan en las trincheras de los tiempos venideros. Uno representa la gran ciudad tal como será dentro de miles de años, una ciudad espléndida y maravillosa, una especie de apoteosis de la ciencia. Las casas fabricadas a ambos lados de las calles se elevan a tan gran altura, que el cielo aparece tal como será dentro de miles de años, una ciudad espléndida y maravillosa, una especie de apoteosis de la ciencia.

Y en una de las grandes plazas a cuyos lados las casas se elevan a seis-cientos pies, hay una estatua de oro macizo; es un hombrecito débil de cara triste y severa, de ojos muy pequeños, cejas arqueadas y grandes maxilares. En el zócalo se lee: "Anania Smith, dictador de Inglaterra, el hombre más rico del mundo." Es la estatua del héroe de la raza humana, del sacerdote, del dios por todos adorado. Una ciudad de máquinas en que el hombre no es más que un cerebro "híptis," automóviles, aeroplanos, aeronaves, escaleras y pavimentos móviles, estos y otros mil inventos han inmovilizado al hombre. La lucha por la vida se basa ahora en el

cerebro, que ya no puede reposar; si el hombre tiene un millón, quiere dos; si tiene dos, quiere diez. De día piensa en el oro; de noche piensa en él. Su cuerpo se ha empuerqueado porque no le sirve ya en la lucha por la vida. Mirad aquel hombre y aquella mujer sentados en su aeroplano en lo alto de un elevadísimo edificio; son pequeños y de rostro pálido. La mujer, más alta que el hombre, mide cuatro pies de altura. Es hermosa y va vestida de sedas costosas y de alhajas. El hombre es una débil copia de Anania Smith, el héroe y el sacerdote de su dios. Bajan del aeroplano y entran en el "lift" que les baja por las entrañas de la gran casa. Del "lift" pasan a un pavimento móvil que les conduce a su habitación. Es una casa de maravilloso esplendor, pero no hay criados. Todo se hace por medio de la electricidad. La mesa colmada de manjares y vinos surge del pavimento. Las cosas más sencillas que requerirían el trabajo de las manos se hacen a máquina. Después de la comida, el hombre vuelve a sus negocios, en los cuales permanece hasta media noche. La mujer lee el último trabajo de un escritor popular; titúlase: "Cómo se emplea el dinero sin riesgo." Cuando se aburre mira el catálogo de un joyero hasta que se va a dormir. Demasiado débiles para hacer otra cosa que pensar, con los nervios atrofiados, sólo tienen vivo el pensamiento y sólo piensan en amasar millones. Estos son los descendientes de aquellos esforzados luchadores que dedicaron su vida al bienestar de sus semejantes.

Pasa este cuadro y otro ocupa su lugar. Han pasado más siglos. La gran ciudad ha alargado sus tentáculos y los edificios se elevan aún a más considerable altura, pero ya no es la ciudad del movimiento incesante; las máquinas ya no se mueven; hay un silencio terrible. En las calles ven-se carros abandonados, restos de aeroplanos, de aeronaves reducidas a armazones de acero y aluminio. Aquí y allí grandes aves se ceban en un montón de huesos y de despojos. Nada se mueve como no sea algún girón. El sol alumbra en el cielo azul sobre la ciudad de desolación, pero sólo una débil luz llega a las calles profundas entre las casas. Ha cesado la luz artificial.

En una espléndida habitación de un edificio magnífico, una diminuta criatura demacrada, pálida, sientase en una poltrona con la cabeza apoyada en sus débiles manos. El hombrecito se mueve apenas entramos en la amplia estancia; mira con ojos sin expresión las paredes y los muebles dorados, procura recordar y pensar. De pronto los ojos se iluminan, pone en movimiento la silla, la dirige hacia un corredor cuyo suelo es móvil y que deberá conducirlo al "lift," pero el suelo se firme, las máquinas del mundo han cesado de funcionar. Con la silla llega hasta el "lift" en el cual entra con gran fatiga, y está tan cansado que apenas puede cobrar aliento. Se esfuerza por pensar, por recordar, levanta la incierta mano y aprieta el botón que pone en movimiento el "lift" que asciende y le lleva a lo

alto del edificio. El hombrecito mira en lontananza el mar inmenso y el infinito cielo. Deja el "lift" y con las manos y las rodillas se arrastra hasta una plataforma situada en el borde del edificio. Nada se mueve en la tierra; en la calle todo está desierto, en el cielo vagan manchas negras, que parecen aeroplanos, pero al acercarse se ve que son aves. El hombrecito se pregunta si en el interior de todas aquellas casas habrá otros más incapaces de salir de ellas; estarán paradas todas las máquinas? Por más que mira, nada se mueve fuera de las aves del cielo.

No hay catástrofe ninguna en esta inmensidad, sino que es producto de una degeneración gradual del cerebro humano. Cada año, siglo tras siglo, la neurastenia y la locura han ido en aumento. Al principio se comenzó a encerrar a los locos en manicomios, pero como estos crecían hasta llenar la ciudad, decretóse la destrucción de los locos, los cuales eran suprimidos sin dolor. Y cada año la locura y la esterilidad avanzaban en su obra.

Aquel pequeño superviviente contempla aquel mundo inmóvil y silencioso de mármoles y cúpulas doradas, y experimenta el vértigo de arrojar-se al abismo; piensa resistir y huir hasta que se va poco lejos de sí su aeroplano. Llama a sí arrastrándose, entra dentro y vuelve otra vez a pensar y recordar; sus ojos se fijan en una manovela, la memoria le vuelve, aprieta un botón, la máquina se levanta y es transportada por los aires como una hoja. El hombre aprieta otro botón y todo en el aparato se mueve: es aún el cerebro viviente que guía y mueve la máquina del mundo.

La máquina vuela a cien millas por hora, atraviesa ciudades, naciones, mares, continentes; su amor a la tierra para buscar hombres viriles, pero todo está desierto. El hombrecito vive así día y noche alimentándose con pequeñas tabletas comprimidas; busca un hombre viviente. Al continuo día es cogido por una tormenta y ya no se acuerda cómo hacer funcionar la máquina, abandonándose a un llanto desesperado. Cree que todo ha acabado, que el mundo se precipita, y desvaría. Cuando vuelve en sí se encuentra delante de un gigante barbudo, en una gran caverna iluminada por una tosea luz de aceite. De la pared pende un crucifijo, lo mira y no comprende qué es.

—¿Quién sois?—pregunta temblando de miedo; los músculos del gigante son fuertes, su mirada terrible.

—Somos aquellos que fueron arrojados a las desoladas montañas del Himalaya—responde el hombre.—Hace mil años fuimos echados con amenazas de muerte; somos los cristianos.

—No recuerdo este nombre.—(El gigante no responde, se sienta en el suelo y abre un libro voluminoso).

—¿Cuántos sois aquí?—pregunta el millonario.

—Pocos; esas mantañas sólo pueden sostener la vida de un corto número; pero preferimos morir antes que volver con vosotros.

El hombrecito se extremee y dice:

—Todos nosotros hemos muerto; hemos sido suprimidos en seguida.

—¡Ah! este momento debía llegar dice el cristiano—escúchame, pobre loco!

Abrió la Biblia y leyó el pasaje donde el profeta Jeremías predica la destrucción del género humano.

—No recuerdo estas palabras—dice el millonario.

—Verdad—replicó el otro—porque si la hubiérais recordado, vuestra raza no hubiera sido destruida.

—Pero ¿qué mal he hecho yo?—preguntó el hombrecito estrajándose la frente.

—Dios os había dado cerebro y fuerza, corazón, y ahora—respondió el cristiano,—habéis matado el corazón, el alma y os habéis inutilizado el cerebro con un solo fin: el dinero. No es Dios quien os ha destruido, sino vosotros mismos.

—No comprendo, no comprendo—murmura el millonario;—¿es este el fin del mundo?

—Sí, para vosotros y vuestra especie es el fin. Pero el mundo perdura y los hombres darán una prueba de lo que pueden hacer por nuestro medio.

El millonario rompe en una carcajada de loco. El Gigante le volvió la espalda y en la entrada de la caverna, levantó los ojos al cielo estrellado y dijo en voz alta al Silencio:

—No, aun no ha acabado todo. El mundo tiene la apariencia de la muerte absoluta; la marcha del progreso ha acabado en la nada. Pero Dios ha salvado a la Tierra para darla a una nueva raza. El hombre entero, firme en la roca de la montaña, veía con ojos proféticos un mundo en el cual todos los hombres comprendían que la vida no debe ser un simple juego al dinero; que la civilización es algo más que el trabajo de una máquina; que la marcha del progreso no es a lo largo de la polvorienta vía de la Ciencia, sino a través del apacible sendero de la Vida, del Honor y del Amor.

(El Mundo Científico).

LA NATURALEZA NO FERMITE

Que la Rosa teta fragancia tenga pesares.

¿Qué previera es la naturaleza en no aprobar la rosa con padecimientos mentales, pues cuán afligida habría de estar al percibirse que en el momento de desplegar todas sus galas un cáncer le roe el corazón, y que su belleza y fragancia están condenadas a desvanecerse? La naturaleza es una fuente de recompensas para aquellos que solicitan su ayuda. En años pasados la caída del cabello y el color grisáceo que ineptamente hace su aparición han llenado de amargura y tristeza el corazón de miles de mujeres jóvenes que apreciaban el encanto encantador de una mata de pelo, pero gracias a las investigaciones científicas, se sabe ahora que la causa de la destrucción del cabello es un germen o parásito que roe los folículos del cabello. El Herpido Newbro destruye en absoluto este germen dando lugar a que el cabello crezca como tal a su destino. Cura la caída del cuero cabelludo. Véase en las principales farmacias. Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana.

El que toma la cerveza negra de LA TROPICAL compra la salud para el cuerpo y la alegría para el espíritu.

Hijos de R. ARGÜELL33

BANQUEROS MERCADERES 36, HABANA

Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, hacienda, oro, plata, cobre y Remisión de dividendos del C. de Cristianos y Pignoratión de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos e industriales.—Compra y venta de acciones de cambio. Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta propia.—Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pago por Cables y Cartas de Crédito. 156-1AB.

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en G.) AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios.

"ROYAL" 156-1JL

N. CELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, etc. etc. etc. así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA e ISLAS CANARIAS. 152-14AB.

J. A. BANCES Y COMP.

OBISPO 19 Y 21

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre Nueva York, Londres, New York, New Orleans, México, San Juan de Puerto Rico, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Marsella, Burdeos, Matanzas, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc. etc. etc. así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA e ISLAS CANARIAS. 152-14AB.

L. RUIZ.

8, O'REILLY, 8. ESPANA A MERCADERES

Vapores de travesía.

COMPANIA TRASATLANTICA DE VAPORES CORREOS DE LA

MALA REAL INGLESA

Saldrá FIJAMENTE el 1º de Septiembre a las 3 de la tarde el vapor de doble hélice

"SEGURA" DIRECTO PARA

Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife

Las Palmas de Gran Canaria, Vigo, Coruña, Santander, Bilbao, Plymouth (Inglaterra) y Havre (Francia)

Billetes de Pasaje de 3ª para Canarias \$26-50 oro español.

Los eléctricos en los camarotes de tercera cocina a la española. Camareros españoles. Servicio empuerado. Los pasajeros de 3ª tienen mesa para comer. Cada diez pasajeros de tercera tienen su camarote.

BILLETES de pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao. En 1ª, \$102.35, 2ª \$85.80 oro español. En 3ª, \$28.90 oro americano. Acudir a sus consignatarios: DUSSAQ Y COMP.

Sucesores: DUSSAQ Y GOHIER OFICIOS 18. HABANA. Teléfono 448.

Para más comodidad de los pasajeros, el remodelador de la Compañía estará atraído a la Máquina. Pasajeros y equipaje gratis.

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C

EL VAPOR BUENOS AIRES capitán BONET

Saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el 29 de Agosto a las doce del día, llevando la correspondencia pública.

Consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 21 y la carga a bordo hasta el día 20.

La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos.

EL VAPOR ALFONSO XIII capitán Oliver

Saldrá para VERACRUZ y TAMPICO sobre el 2 de Septiembre llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez de día de la salida.

Las pólizas de carga se armarán por el Consignatario antes de correrías, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga a bordo hasta el día 1º

El vapor ALFONSO XIII capitán Oliver

Saldrá para CORUÑA y SANTANDER el 20 de Septiembre a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe aduana, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez de día de la salida. Las pólizas de carga se armarán por el Consignatario antes de correrías sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 19 y la carga a bordo hasta el día 20.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

EL VAPOR MONTSERRAT Capitán LLOFRIO

Saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curazao, Cardipano, Trinidad, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona

sobre el 2 de Septiembre a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Cádiz, Sabanailla, Curazao, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Cuzco.

Nota.—Esta Compañía tiene abierta una oficina de pasajes, para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria, una día de la mañana.

Para informarse dirigirse a su consignatario MANUEL OTADUY OFICIOS 24 HABANA 76-1JL

SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRASATLANTICA

MIGUEL GALLART Capitán Bastó

Saldrá FIJAMENTE de este puerto el día 29 de AGOSTO a las 4 de la tarde directo para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria y Barcelona

NOTA.—Este vapor no hará canarietas. Los precios de pasaje para CANARIAS son los siguientes:

1.ª \$85 ORD-2.ª \$68 ID-3.ª 26-50 ID.

Admite pasajeros, a quienes se les dará el esmerado trato que tan acreditado tiene esta Empresa.

Para comodidad de los pasajeros, estará atraído al muelle de los Almacenes de (Depósito San José).

Admite carga general incluso tabaco y aguardiente. Informarán sus Consignatarios: A. Blanch y Ca. OFICIOS 20.—HABANA. e 2843 12-17-24 m12-16

Vapores costeros. EL NUEVO VAPOR ALAVA II

Capitán Ortúdo saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADILLES Hermanos Zulueta y Gámez, Cuba num. 23 C. 2646 24-13JL

Vuelta Abajo S. S. Co. El Vapor VEGUERO

Capitán Montes de Oca. saldrá de Batabanó LUNES

Para COLOMA, PUNTA DE CARTAS, BAILEN, CATALINA DE GUANE (Con transbordo) y CORTES, después de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva a las 2 y 50 de la tarde retornando los MIÉRCOLES, para llegar a Batabanó los JUEVES al amanecer.

VIERNES Para NUEVA GERONA y JUCARO (Isla de Pinos) después de la llegada del tren DIRECTO que sale de la Estación de Villanueva a las 2 y 50 de la tarde retornando los SABADOS para llegar a Batabanó los DOMINGOS al amanecer.

La carga se recibe diariamente en la Estación de Villanueva ó Recta. Para más informes acúdase a la Compañía en ZULUETA 10 (Bajos). C. 2423 78-1JL

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Agosto de 1908.

Vapor SANTIAGO DE CUBA. Sábado 22 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA. Sábado 29 a las 5 de la tarde.

Para Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al regreso) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor HABANA. Sábado 29 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA todos los martes a las 5 de la tarde.

Para Sagua y Caibarién. Recibirán carga en combinación con el "Cuban Central Railway", para Palmira, Caguaguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas. C. 2416 78-1JL

Precios de fletes para Sagua y Caibarién. De Habana a Sagua y viceversa. Pasaje en primera..... \$ 7-00 Pasaje en tercera..... 3-50 Viveres, ferreteria y loza..... 0-30 Mercaderías..... 0-50 (ORO AMERICANO.)

De Habana a Caibarién y viceversa. Pasaje en primera..... \$10-00 en tercera..... 5-50 Viveres, ferreteria y loza..... 0-30 Mercaderías..... 0-50 (ORO AMERICANO.)

TABACO De Caibarién y Sagua a Habana, 25 centavos (oro americano) por libra. (El carburo para como mercancía)

Carga general a flete corrido Para Palmira..... \$ 0-53 Caguaguas..... 0-37 Cruces y Lajas..... 0-61 Sta. Clara y Rodas..... 0-70 (ORO AMERICANO)

NOTAS. CARGA DE CABOTAJE. Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida. Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida. Atracaes en GUANTANAMO. Los vapores de los días 1, 15 y 22, atracarán al muelle de Boquerón y los de los días 8, 19 y 29 al de Calmanera.

AVISOS. Se duplica a los señores cargadores peculiar especial cuidado para que todos los bultos sean marcados con toda claridad, y con el punto de residencia del receptor, lo que harán también constar en los conocimientos; puesto que, habiendo en varias localidades del interior de los puertos donde se hace la descarga distintas entidades y colectividades con la misma razón social, la Empresa declina en los remitentes toda responsabilidad de los perjuicios que puedan sobrevenir por la falta de cumplimiento de estos requisitos.

Igualmente harán constar en los respectivos conocimientos, el contenido de los bultos, peso y valor, para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Administración de la Aduana, a virtud de la Circular número 13 de la Secretaría de Hacienda de fecha 3 de Junio último.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ni un bulto que falte a las bodegas del buque con la debida carga.

Habana, 1 de Agosto de 1908. Sobrinos de Herrera, S. en C. 78-1JL

GIROS DE LETRAS ZALDO Y COMP.

CUBA num 76 y 78. Hacen pagos por el cable giran letras a corta y larga vista por el cable sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y puertos de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores F. B. Ruiz etc. Co. de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores e acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. C. 2416 78-1JL

G. LAWTON CHILDS Y COMP. BANQUEROS.—MERCADERES 224

Crea originalmente establecida en 1844. Giran letras sobre todos los puertos de los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE C. 2416 78-1JL

SELECCIONANDO

Unas elecciones yanquis
Los Estados Unidos son el país del dinero y del anuncio, y lógico es que el americano haga política como hace el europeo...

El partido republicano inventó en 1900, el reclamo por fonógrafos, y distribuyó por todos los Estados cincuenta mil aparatos que pronunciaban los discursos de los jefes de partido...

Pero esto no es más que el principio. Van a reunirse las asambleas ó "convenciones" que designarán los dos candidatos que definitivamente han de disputarse la presidencia...

Las manifestaciones del general Eusebio Hernández, renunciando la Vicepresidencia, han causado honda impresión, pues a sucesos de tal naturaleza no nos tienen acostumbrados todos los políticos...

Esta noche sale para esa el Alcalde de Cienfuegos doctor Leopoldo Figueroa que seguirá hacia los Estados Unidos.

Los amigos del general Emilio Núñez sostienen debe ser postulado para Presidente por el partido conservador.

Po la noche, suceden á las procesiones y á las mascaradas numerosas retretas á la luz de las antorchas, contando algunas de ellas 150,000 individuos.

La fatiga y el agotamiento nervioso del candidato obligado á este via crucis oratorio, precisamente en los meses en que más aprieta el calor, son terribles.

Durante las campañas electorales de 1896 y 1900, Bryan pronunciaba diariamente de diez á treinta y dos discursos, de diez minutos á dos horas de duración cada uno.

Pero no todo se reduce á reclamos, músicas y fogosos discursos. Hay el otro elemento para entusiasmar: el oro.

Se abren suscripciones, y en pocos días se obtienen sumas archibufalosas. En 1896, los "trusts" entregaron de un golpe veinticinco millones y casi otro tanto en 1900.

Los archimillonarios gastaron millones de pesetas y los simples millonarios cientos de miles. Con todo este dinero se ofrecen á los electores excursiones á las playas ó viajes de recreo; se distribuyen millares de alfileres de corbata á los hombres y millares de imperdibles á las mujeres; se cubren las fachadas de las casas con ridículas y gigantesca caricaturas del candidato contrario; se fundan restaurantes económicos; se pagan músicas y orquestas; se organizan excursiones para ir á visitar al presunto presidente...

La visita al candidato es una de las costumbres más típicas. Los obreros, los empleados, los labradores, piden cuatro días de licencia á sus patronos; las compañías de ferrocarriles ponen un tren especial, y una noche tras otra, la falanga de electores llega al punto de residencia del candidato.

En la misma estación se forma en columna, en compañías, en secciones, y llevando antorchas encendidas y banderas con letreros alusivos, se acerca á la casa del fido político en medio de entusiastas aclamaciones.

El aspirante á la jefatura suprema de los Estados Unidos se asoma al balcón, sonriente, majestuoso, y pronuncia el inevitable discurso.

DE PROVINCIAS

PIÑAR DEL RIO

(Por telégrafo)
Pinar del Río, Agosto 21. á las 11-15 a. m.

AL DIARIO DE LA MARINA
Habana.

A virtud de hechos denunciados contra la Junta Municipal Electoral de Guane, la sala de gobierno de esta Audiencia ha nombrado juez especial para instrucción del correspondiente sumario, al juez de Consolación del Sur don Carlos María Callava.

Dobal.
Santa Clara

(Por telégrafo)
Palmira, Agosto 21. á las 9-40 a. m.

AL DIARIO DE LA MARINA
Habana.

La postulación de los candidatos presidenciales por el partido conservador será discutida entre partidarios de los generales Núñez y Menocal.

Gran mayoría elemento conservadores esta provincia simpatizan con Núñez, porque entienden debe ser preferido por servicios prestados al partido, mientras que Menocal afilíose á última hora. Núñez cuenta con Sagua, Rodas, principales términos de la provincia.

El Corresponsal.
Santa Clara, Agosto 21. á las 7 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA
Habana.

Las manifestaciones del general Eusebio Hernández, renunciando la Vicepresidencia, han causado honda impresión, pues a sucesos de tal naturaleza no nos tienen acostumbrados todos los políticos.

Esta noche sale para esa el Alcalde de Cienfuegos doctor Leopoldo Figueroa que seguirá hacia los Estados Unidos.

Los amigos del general Emilio Núñez sostienen debe ser postulado para Presidente por el partido conservador.

Pumariega.

ORIENTE
DE SAN LUIS
Agosto 16 de 1908.

Inauguración de una Sociedad
Anoche abrió sus puertas, celebrándose un animado baile en sus elegantes salones, la nueva sociedad denominada "Colonia Canaria."

Atentamente invitado, tuve el gusto de asistir á tan simpático acto, siendo obsequiado espléndidamente.

Forman la Directiva los señores siguientes: Bernardino Sosa, presidente; Federico Almeida, vicepresidente; Rafael Domínguez, tesorero; Pedro Blanco, vice; Julián Almeida, secretario; Saturnino Hernández, vice; y vocales los señores Sebastián Domínguez, José Díaz, Manuel Barreto, José M. Almeida, Gregorio Vega y Juan Alonso.

Según he podido informarme por el celoso jefe local de Sanidad, el reputado doctor Juan Viñas, han sido suprimidos siete peones y un inspector, viéndose precisado á hacer grandes esfuerzos para atender á las necesidades del servicio.

La Junta Superior de Sanidad de la República no ha tenido en cuenta, sin duda, la importancia de esta población. San Luis tiene 22 calles de 17 metros de ancho y algunas de cerca de un kilómetro de longitud.

Progresos de la localidad
Está instalando, y en breve comenzará á prestar servicio público, una pequeña planta eléctrica de 500 luces de á 16 bujías.

Este adelanto se debe á los señores Santos y Badía.

Hotel Pasaje
El día primero del próximo mes de Septiembre se llevará á efecto la apertura de un magnífico hotel, que llevará por nombre "Pasaje".

Su propietario, don Manuel Badía, no ha omitido gastos para ponerlo á la altura de los mejores.

El hotel "Pasaje" resultará un lugar delicioso, comparable al aristocrático "Trocha" del Vedado.

Alcalde electo
El nuevo alcalde, don Manuel Trompeta, se propone hacer grandes beneficios á este importante término.

Una de las principales obras que realizará será el arreglo del amplio Parque y la construcción de una plaza de mercado.

También solicitará la ampliación del crédito para el acueducto hasta 50 mil pesos en vez de los 30 mil concedidos por el Gobierno.

A propósito del proyectado acueducto: Se me dice que se llevan gastos algunos miles de pesos en estudios, infructuosamente, abriéndose varios pozos artesianos.

No sé por qué razones no se aprovechan las aguas del "Río Grande," que pasa á media legua de distancia y cuyas aguas son inmejorables, según opinión facultativa.

"Aire Libre"
Este es el nombre de un kiosco que ha instalado en el Parque el señor Julián Coello.

"Aire Libre" ha venido á darle animación á un sitio antes solitario y triste.

Oscar Pumariega.

SANTIAGO DE CUBA
Agosto 18.

En la tarde de ayer la Junta Provincial Electoral de Oriente proclamó, en calidad de candidatos triunfantes, por mayoría, á los señores cuyos nombres se citan á continuación:

Gobernador Provincial: Rafael Manduley y del Río, 23,009 votos, liberal histórico.

Consejeros Provinciales: Faustino Manduley y Tapia, 22,968 votos; Mariano Virgili, 22,951; Angel Beruff Jardines, 22,952; Diego Jiménez, 22 mil 940. Los cuatro liberales históricos.

Juan Portuondo Estrada, 8,476 votos, liberal nacional.

Prisciliano Espinosa Julibert, 21 mil 142 votos; Joaquín Navarro Riera, 21,127; Juan M. Ravelo Asencio, 21,127. Los tres conservadores nacionales.

El señor Silverio Guerra Téllez, candidato conservador para el cargo de gobernador provincial, obtuvo 21 192 votos.

El candidato liberal proclamado, señor Manduley, le sobrepusó, pues, por la diferencia de 1,817 votos.

En junta celebrada el sábado por los oficiales del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, se acordó admitir las dimisiones de sus respectivos cargos á los señores Moya y Martín, primer y segundo jefe de dicha institución, y nombrar primer jefe al doctor Evaristo del Campo, y segundo al licenciado señor Pedro Suárez Macías.

En la tarde del sábado último ofreció una notable conferencia, en el local del Departamento de Sanidad, á los inspectores del ramo, el sabio doctor Guiteras, sobre las diferentes especies de mosquitos y las enfermedades que los mismos propagan.

Después de la conferencia del doctor Guiteras, dirigió la palabra á los inspectores el doctor Thomasson, comisionado especial de Sanidad de servicio en esta ciudad, quien dijo que para el mejor servicio de la inspección había dividido la ciudad en tres distritos, cada uno con siete inspectores y bajo las inmediatas órdenes de un supervisor.

Para cubrir los cargos de supervisores fueron nombrados los señores Carreassé, Menéndez y Pérez.

Ha sido nombrado inspector de Sanidad el doctor señor Pedro del Campo y Maroheco, que ya ha tomado posesión de su destino.

En el Departamento local de Sanidad se regalan peces pequeños para los depósitos de agua, á todas las personas que los pidan.

Se ha probado que en los "currujeos" de las plantas se ería perfectamente el mosquito "estegomia".

Sanidad
Trabajos efectuados durante el día de ayer:

Desinfecciones
Por Escarlatina. 1
Por Difteria. 4
Por Tuberculosis. 2
Por Sarampión. 2

Se remitieron al crematorio 30 piezas de ropa y se desinfectaron 41. Desinfección de cinco carros fúnebres en el Cementerio de Colón.

Petroización y zanjeo
Recogida é inutilización de 703 latas y petroización de varios charcos, zanjas y desagües en las calles de C, D, E, F, G, de Línea á Mar, 3, 5, 7, 9, de G á Paseo, el Litoral desde H hasta K. Pondo de la herrería de Grau, fondo de la carpintería de Zariago, San Felipe, línea del Oeste, una fúrnia al frente de la fábrica de Mosiicos "La Cubana," un solar en Cerrada y Cristina, Santa Teresa, (Aldecoa) próximo á la línea de Marianna, estación de la Ciénaga, calzada del Cerro, (final), Calzada de Alamedares, un solar yermo en dicha Calzada. La Rosa, Gravina, B. Anido, Bazo, C. García, 24 de Febrero, Tamarindo y Vista Alegre, San Lázaro, Litoral, Fortaleza de Santa Clara, Príncipe, Vapor, Espada, Hospital, Aramburo, Soledad, Oquendo, M. González, Luena, Santiago, Litoral de San Lázaro, desde el Castillo de la Punta hasta San Nicolás.

Limpieza de 470 metros lineales de zanja en los terrenos del Club Patria, Asilo de Mendigos, Quinta Santovenia, estancia "La Sola."

Chapeo de la manzana comprendida entre las calles 11 y K, I y Calzada.

Inspección de casas
Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado y petroizado durante el día de ayer 1,584 casas, lo que dá un promedio de 36'00 por cada Inspector.

En las casas inspeccionadas se han encontrado por los señores Inspectores 4 depósitos de agua con larvas de mosquitos.

Inspecciones especiales por quejas, reclamaciones, denuncias, etc., 38.

CASTORIA

para Párvulos y Niños
En Uso por más de Treinta Años
Llévate la firma de Chat. H. Williams

Suero antialcohólico
(Cura el vicio alcohólico)
SUERO ANTITETANICO. Suero antimorfinico (cura la morfomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico Quirúrgica, Prado 105. C. 2724 1 Ag.

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia
Cirurgano del Hospital n. 1
Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirugía en general. Consultas de 1 á 3, Empedrado 58. Teléfono 295. C. 2678 1 Ag.

DR. ERASTUS WILSON
DENTISTA
Aguilar 76 altos, entre O'Reilly y San Juan de Dios. Dentaduras de varias calidades, algunas muy baratas para los que las piden. 12685

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
Amistad número 94. — Teléfono 1306. Consultas de 1 á 4. 1 Ag.

COSME DE LA TORRIENTE
ABOGADO
San Ignacio 50, de 1 á 5. Teléfono 179. C. 2635 1 Ag.

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 53
TELEFONO 703 1 Ag.

Dr. Angel Frudencio Piedra
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado oazo é intestinos. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Santa Clara 25, altos. Grátis para los pobres los martes y jueves de 12 á 1. C. 2655 1 Ag.

Dr. J. Santos Fernandez
OCULISTA
Consultas en Prado 105.
Al lado del DIARIO DE LA MARINA C. 2655 1 Ag.

ANALISIS DE ORINES
Laboratorio Urológico del Dr. Vildosoia (Fundado en 1899)
Un análisis completo, microscópico y químico, DOS PESOS.
Compostela 97, entre Murallas y Teniente Rey C. 2660 1 Ag.

Dr. Martinez Castrillón
Especialista en enfermedades venéreas. Consultas de 12 á 3 de la tarde. Aguilar núm. 101. 11957 26-5 Ag.

Estómago, intestinos, hígado, hemorroides, vias urinarias, secretas y matriz, por profesores especialistas.
Consultorio Médico
AGUIAR 126. 26-26 J1

Dr. José Alfredo Bernal
ABOGADO
Catedrático de la Escuela de Comercio Belascoain núm. 30 altos. De 7 á 12 a. m. 12250 26-11 Ag.

A. TESTAR
Abogado y Notario, Habana 69, entre Ojeda y Obrapia, Teléfono número 759, Habana. 42435 75-12 Ag.

PEDRO JIMENEZ TUBIO
ABOGADO Y NOTARIO
Estudio: Mercaderes 11, Principal. Teléfono 529. Domicilio: Ancha del Norte 22. Teléfono 1374 1 Ag.

R. GUTIERREZ LEE
MEDICO Y CIRUJANO
Consultas de 2 á 4. Reina 55, altos Teléfonos 1072 y 901. 10983 52-15 J1.

SOLO Y SALAYA
Abogados.
Mercaderes 4. Teléfono 3098 C. 2649 1 Ag.

Dr. R. GUIRAL
Oculista del Centro de Dependientes y Alzuar
Consultas de 12 á 2 (Clínica) \$1 la inspección al mes.—Particulares de 2 á 4. Manrique 75. Teléfono 1334. C. 2650 1 Ag.

DR. ENRIQUE PERDOMO
Vias urinarias. Estrecheces de la orina. Venéreo, sífilis, hidrócele. Teléfono 287. De 12 á 3. Jesús María número 33. C. 2640 1 Ag.

Dr. Manuel Delfin.
Médico de Niños
Consultas de 12 á 3. — Chacón 21, esquina á Aguacate. — Teléfono 916. A.

Dr. Juan Estanislao Valdés
CIRUJANO-DENTISTA
Aguila 75, esquina á San Rafael, altos. TELEFONO 1838. 1 Ag.

DR. H. ALVAREZ ARTIZ
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
NARIZ Y OIDOS
Consultas de 1 á 3: Consulado 114. C. 2634 1 Ag.

DOCTOR DEHOQUES
OCULISTA
Consultas y elección de lentes, de 12 á 3. AGUILA 36. — Teléfono 1745. 52-11 Ag.

Dr. Felipe García Cañizares
Catedrático del Instituto. Médico del Hospital de Paula.
PIEL - SIFILIS - VIAS URINARIAS
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 á 3. Salud, 55. Teléfono 1026. 9564 154-20 Jn

RAMIRO CABRERA
ABOGADO
Galiano 78. Habana. De 11 á 1. C. 2655 1 Ag.

DR. F. JUSTINIANI CHAGON
Médico-Cirurgano-Dentista.
SALUD 43 ESQUINA A LEALTAD. C. 2659 1 Ag.

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirurgano del Hospital N.úm. 1.—Consultas de 1 á 3. GALIANO 50. TELEFONO 1130. C. 2653 1 Ag.

MANUEL ALVAREZ GARCIA
ABOGADO Y NOTARIO
Abogado de la Empresa Diario de la Marina, y Abogado y Notario del Centro Asturiano.
OUBA 29, altos. A.

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS
CIRUJANO-DENTISTA
Especialidad en piezas protésicas. Primer dentista de las Asociaciones de Reporteros y de la Prensa. Consultas de 8 á 11 a. m. y de 12 á 6 p. m. en Teniente Rey 84, bajos. Teléfono 3137. Habana. 1 Ag. C. 2658

DR. LAGE
Especialista en SIFILIS y VENEREO
Cura rápida y radical. El enfermo puede continuar en sus ocupaciones durante el tratamiento.
La biopuntura se cura en 15 días, por procedimientos propios y especiales. De 12 á 2. Enfermedades propias de la mujer, de 2 á 4. AGUIAR 126. C. 2711 1 Ag.

DR. JUAN PABLO GARCIA
Especialista en las vias urinarias
Consultas Luz 15 de 12 á 3. 1 Ag. C. 2647

CLINICA DENTAL
CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS
Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Jesson.
Precios de los Trabajos
Aplicación de cauterios. \$ 0.20
Una extracción. 0.50
Una id. sin dolor. 0.75
Una limpieza. 1.50
Una empastadura. 1.00
Una id. porcelana. 1.50
Una id. espiga. 2.00
Orificaciones desde \$1.50 á. (8.)
Una corona de Oro 22 kls. 4.24
Una dentadura de 1 á 3 piezas. 3.00
Una id. de 4 á 6 id. 5.00
Una id. de 7 á 10 id. 8.00
Una id. de 11 á 24 id. 12.00
Los puentes en Oro á razón de \$4.24 por pieza.
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos propios y especiales. Aviso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 á 10, de C. 2671 y de 6 y media á 8 y media 1 Ag.

JESUS ROMEU
ABOGADO
Galiano 79 C. 2665
Animas 121. B. altos 1 Ag.

DR. NICOLAS G. de ROSAS
CIRUJANO
Especialista en enfermedades de señoras, cirugía en general y partos. Consultas de 12 á 2, Empedrado 52. Teléfono 400. C. 2656 1 Ag.

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
BRONQUIOS Y GARGANTA
NARIZ Y OIDOS De 12 á 3
Para enfermos pobres, de Garganta, Nariz y Oídos — Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes los lunes, miércoles y viernes á las 8 de la mañana. C. 2646 1 Ag.

Dr. Núñez,
CIRUJANO-DENTISTA
Habana n. 110

ESPECIALIDAD EN DP
Polvos dentífricos, elixir, cepillos. Consultas de 7 á 5. 12209 26-8 Ag.

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras.— Vias Urinarias.— Cirujía en general.— Consultas de 12 á 2.— San Lázaro 246.— Teléfono 1342. Grátis á los pobres. C. 2654 1 Ag.

Policarso Luján
ABOGADO
Aguilar 21, Baños Español, principal. Teléfono 3314. 1 Ag. C. 2735

CURACION DE TODAS LAS ENFERMEDADES
sin medicina ni operaciones
Sistema Kuhne
Para conocimiento de las numerosas curaciones realizadas léase "La Nueva Ciencia" revista vegetariana, la cual se enviará gratis á quienes la pidan de palabra ó por escrito á su administrador, MANRIQUE 150, Habana. C. 2669 1 Ag.

DR. GONZALO AROSTEGUI.
Médico de la Casa de
Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, rindeca y quirúrgicas.
Con. 195 de 12 á 2.
AGUIAR 10879. TELEFONO 324. C. 2643 1 Ag.

Dr. R. Chomat.
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.— Curación rápida.— Consultas de 12 á 3.— Teléfono 854. EGIDO NUM. 2 (altos). 1 Ag. C. 2642

El Dr. Juan Jesús Valdés
CIRUJANO DENTISTA
Ha trasladado su Gabinete de Consultas de Galiano 111 para Galiano 103 donde estaba antes. Sépanlo así sus clientes y amigos. Horas de Consultas de 8 á 4. C. 2680 Ag 11

PUIG Y BUSTAMANTE
ABOGADOS
San Ignacio 46, pral. Tel. 833, de 1 á 4. C. 2668 1 Ag.

Dr. Robelin
PIEL - SIFILIS - SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos.
Jesús María 21. De 12 á 2 C. 2641 1 Ag.

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de Medicina.
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Mayen y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 á 3. PRADO 64. C. 2652 1 Ag.

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayden del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas de 1 á 3 de la tarde.— Lamparilla, 74, altos. — Teléfono 874. C. 2651 1 Ag.

Dr. Pantaleón J. Valdés.
MEDICO CIRUJANO PARTERO
Tratamiento sugestivo Hipnotico del Alcoholismo, Neurastenia, Histerismo y de todas las enfermedades nerviosas. Consultas de 12 á 2; martes, jueves y sábados, Reina 110 Teléfono 1613. C. 1866 1 Ag.

DR. R. CALIXTO VALDES
DENTISTA
Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Amistad 94, á una cuadra de San Rafael. C. 2710 1 Ag.

Pelayo García y Santiago Notario público.
Pelayo García y Orestes Ferrara abogados.
Habana 72. Teléfono 3153.
De 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. C. 2662 1 Ag.

J. B. DOD
CIRUJANO DENTISTA
Bernaza núm. 30, entre Reina y C. C. 2637 1 Ag.

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios
Consultas en Belascoain 105 1/2 próximo á Reina de 12 á 2.—Teléfono 1319. C. 2657 1 Ag.

Dr. Alvarez Ruellan
Medicina general. Consultas de 12 á 3
LUZ 19. 1 Ag. C. 2664

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 42 C. 2716 1 Ag.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3
San Nicolás núm. 1. Teléfono 1132. C. 2644 1 Ag.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venereo-sifilíticas.— Consultas de 12 á 3.—Días festivos, de 12 á 1.— Trocadero 14. —Teléfono 459. 1 Ag. C. 2639

VINO QUINA
RABOT
TÓNICO, APERTIVO, RECONSTITUYENTE, FEBRIFUGO
RECOMENDADO á los CONVALESCENTES y á todos aquellos que están atacados de ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, FIEBRES, VERTIGOS, ESTOMACALES, ATONIA DE LAS VIAS DIGESTIVAS.
L. RABOT y D. DAVID, Farm. de 1ª Clase, en COMPIEGNE, cerca de PARIS.
Deposito en todas las Farmacias

Parque Domingo Palatino
Adultos 10 cts. Niños 5 cts.
Bodega del Romeral
Fuenmayor (Logroño)
Unico importador en la Isla de Cuba: NICOLAS MERINO - Habana. ARSENAL 2 y 4. Teléfono 1088. Se venden cajas y barriles. 1 Ag. c 2701

La Junta Electoral Provincial

La sesión de ayer

Con asistencia de los señores Bernal, Aróstegui, Gonzalo Pérez, Piñero y Maza Artola, celebró ayer tarde la Junta Electoral Provincial. Actuó de Presidente el señor Bernal y de Secretario el señor Fontes Cuesta.

Abierta la sesión se dió cuenta de la renuncia presentada por el señor Varona Suárez de su cargo de Consejero.

Al ponerse a discusión este asunto, el señor Maza Artola, presenta como proposición incidental, de que la Junta acuerde "Consultar a la Central lo que deba hacerse con la renuncia del señor Varona y la resolución que en su consecuencia debe adoptarse, ya que la Ley no prevé expresamente el caso y de que conforme al artículo 46 de la Ley Electoral, cuando la pide una junta superior, la Central podrá dictar instrucciones y reglamentos encaminados a facilitar la aplicación de la misma Ley."

La Junta desecha esta proposición y acuerda por el voto de la mayoría de los señores Bernal, Aróstegui, Gonzalo Pérez y Piñero, "que no siendo esta Junta la llamada a conocer de las escusas ó renuncias de los Consejeros electos, devuélvase al interesado la renuncia presentada."

El señor Maza Artola votó en contra, fundándose en que si bien la Ley Electoral no dá expresamente facultad a la Junta Provincial para admitir renunciaciones de candidatos, tampoco la obliga a adoptar un procedimiento radical, y en cierto modo deseario, de devolver al interesado su renuncia sin darle la tramitación que pudiera ser procedente conforme a Leyes.

Después se informa por Secretaría de la apelación establecida por un vecino de Güira de Melena, contra el acuerdo de la Junta Municipal sobre el escrutinio de los colegios números uno y dos de dicho pueblo y primero del barrio del Gabriel.

Con respecto al primer colegio se acuerda por mayoría confirmar la apelación establecida, votando en contra los señores Piñero y Gonzalo Pérez.

En cuanto al segundo colegio del pueblo se confirmó por unanimidad la apelación establecida.

En cuanto al barrio del Gabriel se acordó por el voto de la mayoría de los señores Aróstegui, Bernal y Maza Artola, confirmar el acuerdo de la Junta Municipal, por las razones ya expresadas en juntas anteriores.

Los señores Gonzalo Pérez y Piñero votaron en contra, pidiendo se revoque el acuerdo apelado, y que, en su consecuencia, se declare nula la elección celebrada el día primero de este mes en el Colegio número uno del Gabriel, por las siguientes razones: Primero: Porque se ha infringido el artículo 163 de la Ley Electoral, que previene que terminado el escrutinio se formará por triplicado una relación de los votos obtenidos por cada candidato, las cuales firmarán el Presidente y los Vocales de la Mesa, certificando que dicha relación es completa y exacta y estampando el sello del colegio; y la relación de votos que aparece formada por la Mesa Electoral del colegio número uno del Gabriel no está firmada sino por el Presidente y un Vocal, los dos de filiación Conservadora.

Segundo: Porque se ha infringido el artículo 163 de la propia Ley por que los paquetes remitidos a la Junta Municipal carecen de la firma de los Miembros de Mesa, que según declaración de dos Vocales de la misma que consta del acta Notarial acompañada, fueron puestas al formarse dichos paquetes; habiendo desaparecido, además, el que contenía las boletas no usadas, las cuales fueron llevadas a la Junta Municipal sin envolturas de ninguna clase, en un saco abierto de los usados para envasar arroz, por una persona desconocida.

Tercero: Por haberse infringido el artículo 170 que dispone, que los paquetes y relaciones deben entregarse por el Presidente de la Mesa Electoral, dando recibo el funcionario que los recibe, especificando los bultos entregados, y el día y la hora de la entrega; y en el caso de que se trata, no se han llenado esos requisitos, hasta el extremo de que los paquetes que decían contener boletas usadas y los documentos de la elección, fueron recogidos por el Juez Municipal de la Güira, de orden de un comisionado americano, en la casa de un vecino ajeno a la Mesa Electoral, sin que en ese momento se encontrasen las boletas no usadas, ni nadie supiese dar razón de las mismas.

Cuarto: Por haberse infringido también el artículo 171, que previene que los paquetes ó sobre cerrados que se forman deben firmarse por el Presidente y los miembros de la Mesa, escribiendo en el respaldo de los mismos, al través del contenido, el pormenor del contenido; y los paquetes y documentos recogidos, y las boletas en blanco recibidas más tarde en la forma indicada, carecían de esos requisitos, y, por lo tanto, de la autenticidad y garantía necesarias.

Quinto: Por haberse infringido del mismo modo el artículo 173, que previene que la documentación de las operaciones de una Mesa Electoral deben elevarse a la Junta competente dentro de las veinte y cuatro horas después de cerrada la votación; y los paquetes y la documentación del colegio número uno del Gabriel no fueron elevadas dentro del término señalado a la Junta Municipal, sino que, por el contrario, fué necesario recogerlos en la casa de un vecino, donde fueron sorprendidos al Pre-

sidente de la Mesa Electoral y varias personas, entre ellas el candidato para Alcalde del Partido Conservador, según consta del acta notarial; cuyo incumplimiento por parte del Presidente de la Mesa puede calificarse de malicioso, según el propio artículo citado, habiendo incurrido por ello en responsabilidad criminal.

Sexto: Por infracción del artículo 187, porque habiéndose formulado una denuncia concreta de fraude, perpetrado en el acto del escrutinio, al extraer y leer las boletas depositadas en la urna, en investigación del cual se ha iniciado causa criminal por el Juez de instrucción de San Antonio de los Baños, y porque unido a esto los hechos relacionados, la Junta Municipal de la Güira no ha podido determinar con certeza qué candidatos deben declararse electos para los cargos municipales, máxime cuando la elección de los mismos se debe, según el propio escrutinio general, á veinte y ocho votos de diferencia, y ha debido en su consecuencia declarar la nulidad de esa elección conforme á dicho artículo 187.

El hecho de que la Ley prohíba la apertura de los paquetes que contienen las boletas oficiales para su examen, sería necesario para la comprobación del fraude, pero en modo alguno necesario para declarar la nulidad de la elección, pues de los hechos relacionados se desprende esa nulidad, á tenor de la referida disposición del artículo 187 de la Ley Electoral.

La Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 194 de la Ley Electoral Provincial, proclamó Gobernador de la provincia de la Habana al señor don Ernesto Asbert y Díaz, por ser el que mayor número de votos obtuvo en las elecciones efectuadas el día 1.º de este mes.

La Junta se abstuvo de hacer la proclamación de los señores Consejeros, á causa de existir establecidas apelaciones contra las elecciones celebradas en varios colegios de la provincia, que tienen que ser resueltas por la Junta Central.

El señor Gonzalo Pérez, presenta el siguiente escrito, respecto á modificación de la Ley Electoral, que dice así: "Los veedores y encargados de protestas, por la naturaleza de sus funciones deben permanecer constantemente el día de la elección en el local del Colegio en que presten sus servicios, y, por lo tanto, es lógico, que al igual que los miembros de la Mesa depositen su voto en dicho Colegio.

"En este sentido propongo, que se modifique el artículo 140, redactándolo como sigue: "Artículo 140: El Presidente, miembros y empleados de un Colegio electoral, sus suplentes, y los veedores y encargados de protestas y sus suplentes, que no hubiesen votado en otro Colegio, podrán depositar su voto en aquel donde estén ejerciendo sus funciones, aún cuando no estén inscriptos en el Registro del mismo. Los votos que en tal caso se encuentren se anotarán en el libro de votación y en las actas, pero no en el Registro del Colegio."

También de acuerdo con el señor Aróstegui, presentó esta otra modificación: "Las últimas elecciones han demostrado la conveniencia de que las Juntas Municipales Electorales se constituyan en sesión permanente durante el día de la elección, con el fin de que puedan resolver en el acto las dudas y dificultades que puedan presentarse en la constitución y funcionamiento de las Mesas Electorales."

Terminó la junta señalando el próximo lunes 24, para tratar de la apelación establecida por don José Cintra Temmis, contra acuerdo de la Junta Municipal Electoral de esta ciudad, por infracciones cometidas en varios Colegios.

Policia del Puerto HERIDO En la casa de salud del Centro de Dependientes, fué asistido ayer de una herida en la región supereiliar derecha, don Pedro González García, vecino de Obrajón número 7.

La herida que presenta dicho individuo se la ocasionó trabajando en el muelle de la Aduana.

BIBLIOGRAFIA Puede Vd. alquilar La casa que más le agrade, de las que se encuentran desocupadas, SIN DAR FIADOR, NI LA MAS INSIGNIFICANTE GARANTIA. Vaya á EMPEDRADO número 60, y díganos la casa que desea. 12861 15-22Ag

HABITACION ALTA, se alquila con balcón á la calle, espaciosa y fresca. Precio módico. Construido en 27 años. En Industria 73, hay dos habitaciones en \$7.50 y \$8.50 plata. 12867 4-22

MURALLA 8 y medio altos, se alquilan dos habitaciones con vitrina, baño, azotea, etc. Informan en la calle en la misma informan. 12868 4-22

SE ALQUILA La moderna casa Gloria 86, la cual se compone de sala, comedor, cuatro cuartos, un hermoso patio, cocina, baño, inodoro y gas, en ocho centenas. En los altos informarán. 12551 8-15

VEDADO Calle 11 esquina á E. En casa de moradas se alquilan habitaciones altas y bajas amuebladas y con asistencia ó sin ella son muy frescas y pisos de mosaico, precios reducidos. 12813 8-21

SE ALQUILAN dos bonitas casas. Lealtad 121 bajos, dos ventanas, sala, antecala corrida, 4 cuartos, saleta, baño etc. Y San Rafael 15E altos, con 4 cuartos, baño, etc. Dependencias. Las llaves en la bodega de la esquina. Informan San Lázaro 30. 12822 4-21

EMPEDRADO 7, se alquilan habitaciones altas muy frescas, baratas, agua abundante, buenos baños, pisos de marmol y ladrillo. Casa de mucho orden. 12826 4-21

PROPIA PARA Una gran industria, almacén de tabacos, etc. etc. Se alquila con contrato una gran casa con puerta y tres ventanas, paguán, saleta, once cuartos bajos, cocina, baño, etc. Instalación sanitaria muy sólida, buenos pisos, se arrienda barata al que anticipa una cantidad para hacer un pequeño negocio en la misma. Está en la calle de Suárez y mide 13 y medio por 49 ó sea 650 varas cuadradas. Informan en San Miguel 120 de 11 y 1 de 6 á 9 m. 12824 4-21

SE ALQUILA una casa Villagras 104 esquina á Muralla. Informarán Ríola 95, Farolito San Julián número 23. 4-21

SE ALQUILAN los modernos bajos Reina 55, tienen sala, antecala, cinco hermosos cuartos y otro más para criado, cuarto de baño, para criados, baño, cocina, etc. Informen Mercaderes 27. 12854 8-31

EN LA CALLE MURALLA casa de altos bien ventilada. Con 13 locales. Se alquila. Informan en la misma calle número 61. 12780 4-20

SE ALQUILA una bonita y fresca habitación con balcón á la calle en tres centenas y medio ó sin muebles ó personas sin niños en Teniente Rey 78, altos. 12769 4-20

Reina 37 En estos frescos altos se alquilan grandes y ventiladas habitaciones con todo servicio, con los mejores muebles ó personas de no realidad. Casi esquina á Galiano. 12775 13-20Ag

SE ALQUILA La casa de alto y bajo, San Rafael 64. Se dá barata. La planta baja se presta para una pequeña industria. Tiene servicios sanitarios en ambos departamentos. Puede verse á todas horas y en Baratillo 1, informan González y Costa, Teléfono 170. 10-20Ag 12777

SE ALQUILA una bonita y fresca habitación con balcón á la calle en tres centenas y medio ó sin muebles ó personas sin niños en Teniente Rey 78, altos. 12769 4-20

SE ALQUILA una bonita y fresca habitación con balcón á la calle en tres centenas y medio ó sin muebles ó personas sin niños en Teniente Rey 78, altos. 12769 4-20

SE ALQUILA una bonita y fresca habitación con balcón á la calle en tres centenas y medio ó sin muebles ó personas sin niños en Teniente Rey 78, altos. 12769 4-20

SE ALQUILA una bonita y fresca habitación con balcón á la calle en tres centenas y medio ó sin muebles ó personas sin niños en Teniente Rey 78, altos. 12769 4-20

BANOS Carneado YO FUMO EL TURCO C. 2702

SE ALQUILAN los espléndidos altos de la casa Monte 72, entre Indio y San Nicolás. Se alquilan muy buenas habitaciones y todas las comodidades propias para una excelente familia y saletas para una excelente familia de los bajos. En la misma informarán. C. 2727

ANTON RECIO número 63 Sala, comedor, 4 cuartos, baño, servicio sanitario. La llave en la bodega. Vives. Su dueño Merced 48, de 11 á 12 m. 12570

SANTA LUCIA número 4 El Mariano. El carrizo y el terroncillo. En el número 3. El dueño en Merced 48, de 11 á 12 m. 12569

19, entre 14 y 16, en el Carrizal sala, comedor, 3 cuartos, agua de Ventana, etc. En la misma. El dueño Merced 48, de 11 á 12 m. 12568

SE ALQUILA en diez centenas mensuales en el número 3. El dueño en Merced 48, de 11 á 12 m. 12525

PALACIO CARNEADO El más ventilado de Cuba, frente al mar, con los mejores médicos para la salud y apetito, cuartos de baño amueblados y con su servicio á \$15.00 al mes. Baños de mar gratis. Vedado. C. 2766

ALQUILER BARATO Por 12 centenas los magníficos bajos de la casa José María número 17, acabados de arreglar, con sala, saleta, comedor, baño, ducha y dos inodoros todo con pisos de mármol y en los altos, para informen San Pedro número 4 (altos). 12534 8-15

SE ALQUILA En diez centenas mensuales los bajos de Virtudes 61, inmediatos al número 1901. 12493 8-15

SE ALQUILA El piso principal de la casa Neptuno 170, entre Recibidor, sala, tres hermosos cuartos, baño, ducha y dos inodoros todo con pisos de mármol y en los altos, para informen San Pedro número 4 (altos). 12534 8-15

SE ALQUILA La casa Animas 91, de bajo y alto, hasta ó por pisos. Tiene el bajo, saletas, sala con dos ventanas y piso de mármol, baño, ducha y dos inodoros, todo con pisos de mármol y en los altos, para informen San Pedro número 4 (altos). 12534 8-15

SE ALQUILA En diez centenas mensuales los bajos de Virtudes 61, inmediatos al número 1901. 12493 8-15

SE ALQUILA En diez centenas mensuales los bajos de Virtudes 61, inmediatos al número 1901. 12493 8-15

SE ALQUILA En diez centenas mensuales los bajos de Virtudes 61, inmediatos al número 1901. 12493 8-15

SE ALQUILA En diez centenas mensuales los bajos de Virtudes 61, inmediatos al número 1901. 12493 8-15

SE ALQUILA En diez centenas mensuales los bajos de Virtudes 61, inmediatos al número 1901. 12493 8-15

SE ALQUILA En diez centenas mensuales los bajos de Virtudes 61, inmediatos al número 1901. 12493 8-15

SE ALQUILA En diez centenas mensuales los bajos de Virtudes 61, inmediatos al número 1901. 12493 8-15

SE ALQUILA En diez centenas mensuales los bajos de Virtudes 61, inmediatos al número 1901. 12493 8-15

SE ALQUILA En diez centenas mensuales los bajos de Virtudes 61, inmediatos al número 1901. 12493 8-15

SE ALQUILA En diez centenas mensuales los bajos de Virtudes 61, inmediatos al número 1901. 12493 8-15

SE ALQUILA En diez centenas mensuales los bajos de Virtudes 61, inmediatos al número 1901. 12493 8-15

SE ALQUILA En diez centenas mensuales los bajos de Virtudes 61, inmediatos al número 1901. 12493 8-15

SE ALQUILA En diez centenas mensuales los bajos de Virtudes 61, inmediatos al número 1901. 12493 8-15

SE ALQUILA En diez centenas mensuales los bajos de Virtudes 61, inmediatos al número 1901. 12493 8-15

SE ALQUILA En diez centenas mensuales los bajos de Virtudes 61, inmediatos al número 1901. 12493 8-15

SE ALQUILA En diez centenas mensuales los bajos de Virtudes 61, inmediatos al número 1901. 12493 8-15

SE ALQUILA En diez centenas mensuales los bajos de Virtudes 61, inmediatos al número 1901. 12493 8-15

SE ALQUILA En diez centenas mensuales los bajos de Virtudes 61, inmediatos al número 1901. 12493 8-15

SE ALQUILA En diez centenas mensuales los bajos de Virtudes 61, inmediatos al número 1901. 12493 8-15

EL ABATIMIENTO DE LAS FIEBRES, HEMORREO, COGNET, ANEMIA, CLOROSIS, EN TODAS LAS FARMACIAS Y HERBERIAS. PARIS, 45, Rue de Valenciennes

Wino Testes EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ Superior á todos los Vinos de Quina conocidos. Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

LA NOTA DEL DIA

La fusión es confusión, y con fusión ó sin ella no se entiende Cristo padre con las ideas y las vueltas de los unos y los otros...

Y á continuación, ó sea la tanda de las diez: "El mozo eruo." Tres llenos seguros. La empresa del popular teatro Martí anuncia para esta noche cuatro tandas...

ciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

La nota final.—Juanito, chico de cinco años, vuelve á casa con una contusión en la rodilla.

TSAO-KO? Nombre raro para un perfume raro. Una de las creaciones más originales de GUERLAIN...

CRONICA RELIGIOSA

DIA 22 DE AGOSTO Este día está consagrado á la Asunción de Nuestra Señora. El Circular está en el Cerro.

En Guanabacoa.—Grandes fiestas habrá hoy y mañana domingo en la vecina villa de Guanabacoa...

FIESTAS EL DOMINGO Misas Solemnas.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Profesora de Piano Clases en casa y domicilio de los alumnos. Lecciones número 33, altos.

COLEGIO DE SEÑORITAS Dirigido por las Religiosas del Apostolado del S. Corazón de Jesús

COLEGIO DE SEÑORITAS Dirigido por las Religiosas del Apostolado del S. Corazón de Jesús

AVISO Parroquia del Monserrate Por disposición de la Parroquia se suspende la fiesta de Nuestra Señora del Sagrado Corazón...

ESPECIAL PARA EL CLERO JOSE LOPEZ GARCIA Se encarga de confeccionar toda clase de ropa para sacerdotes...

COLEGIO "Mater Admirabilis" GENERAL LEE 31, QUEMADOS INTERNOS Y EXTERNOS.

LIBROS É IMPRESOS El secreto del poder Por medio de este valiosísimo libro, conseguirán grandes cosas en la vida...

DROGUERIA Y PERFUMERIA Elixir dentifrico Para la dentición de los niños toda madre ha de tenerlo...

ARTES Y OFICIOS. SE CONFECIONAN CASILLAS, ALBAS, Sotanas, Bonetes, y todos los ornamentos de Iglesia...

PARA-RAYOS E. Moreno, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos...

PERDIDAS UN PORTA LAPIZ DE ORO APLASTADO se ha extraviado...

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

E. P. D. EL SR. FRANCISCO DORIA Y ROIG HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para las cuatro de la tarde de hoy, en nombre y en representación de la Directiva de esta Sociedad...

Habana 22 de Agosto de 1908. EL PRESIDENTE, Emeterio Zorrilla.

ENSEÑANZAS A LOS PADRES DE FAMILIA

¿DÓNDE encontraré el mejor colegio para ambos sexos con pupillaje ó externos?

Nosotros podemos indicarle en esta ciudad ó en el extranjero, en la seguridad que nuestra información es fidedigna...

AGENCIA AMERICANA DE COLEGIOS, departamento 7, Banco de Nova Scotia, Teléfono 3195.

COLEGIO DE LAS ESCUELAS PIAS DE GUANABACOA

Los Rdo. PP. Escolapios de Guanabacoa, deseamos de continuar ejerciendo su misión civilizadora...

"Colegio Francés" OBISPO núm. 56, Habana y LINEA 146, Vedado

PROFESOR PARA EL PROXIMO CURSO se ofrece un profesor de Matemáticas, para enseñar álgebra, geometría, trigonometría...

PROFESOR DE INGLÉS A AUGUSTUS ROBERTS autor del Método Novísimo, para enseñar inglés...

PROFESORA DE PIANO Clases en casa y domicilio de los alumnos. Lecciones número 33, altos.

COLEGIO DE SEÑORITAS Dirigido por las Religiosas del Apostolado del S. Corazón de Jesús

COLEGIO DE SEÑORITAS Dirigido por las Religiosas del Apostolado del S. Corazón de Jesús

AVISO Parroquia del Monserrate Por disposición de la Parroquia se suspende la fiesta de Nuestra Señora del Sagrado Corazón...

ESPECIAL PARA EL CLERO JOSE LOPEZ GARCIA Se encarga de confeccionar toda clase de ropa para sacerdotes...

COLEGIO "Mater Admirabilis" GENERAL LEE 31, QUEMADOS INTERNOS Y EXTERNOS.

LIBROS É IMPRESOS El secreto del poder Por medio de este valiosísimo libro, conseguirán grandes cosas en la vida...

DROGUERIA Y PERFUMERIA Elixir dentifrico Para la dentición de los niños toda madre ha de tenerlo...

ARTES Y OFICIOS. SE CONFECIONAN CASILLAS, ALBAS, Sotanas, Bonetes, y todos los ornamentos de Iglesia...

PARA-RAYOS E. Moreno, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos...

PERDIDAS UN PORTA LAPIZ DE ORO APLASTADO se ha extraviado...

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

E. P. D. EL SR. FRANCISCO DORIA Y ROIG HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para las cuatro de la tarde de hoy, en nombre y en representación de la Directiva de esta Sociedad...

Habana 22 de Agosto de 1908. EL PRESIDENTE, Emeterio Zorrilla.

Hoteles y Fondas.

BAÑOS DE MADRUGA HOTEL "SAN CARLOS" Esta antigua casa situada en lo más alto de la población con buenas condiciones de higiene...

COMPRAS.

SE DESEA COMPRAR UNA FINCA DE regulares dimensiones para el cultivo de tabaco...

SE DESEA COMPRAR UNA CAJA GRANDE DE doble puerta para caudales en Obispo y San Ignacio...

SE DESEA COMPRAR UNA FINCA CERCA DE LA Habana que tenga agua, árboles frutales y fáciles vías de comunicación...

SE DESEA COMPRAR UNA FINCA EN las calles de Obispo ó San Rafael, Huacanao...

SE DESEA COMPRAR UNA FINCA EN las calles de Obispo ó San Rafael, Huacanao...

SE DESEA COMPRAR UNA FINCA EN las calles de Obispo ó San Rafael, Huacanao...

SE DESEA COMPRAR UNA FINCA EN las calles de Obispo ó San Rafael, Huacanao...

SE DESEA COMPRAR UNA FINCA EN las calles de Obispo ó San Rafael, Huacanao...

SE DESEA COMPRAR UNA FINCA EN las calles de Obispo ó San Rafael, Huacanao...

SE DESEA COMPRAR UNA FINCA EN las calles de Obispo ó San Rafael, Huacanao...

SE DESEA COMPRAR UNA FINCA EN las calles de Obispo ó San Rafael, Huacanao...

SE DESEA COMPRAR UNA FINCA EN las calles de Obispo ó San Rafael, Huacanao...

SE DESEA COMPRAR UNA FINCA EN las calles de Obispo ó San Rafael, Huacanao...

SE DESEA COMPRAR UNA FINCA EN las calles de Obispo ó San Rafael, Huacanao...

SE DESEA COMPRAR UNA FINCA EN las calles de Obispo ó San Rafael, Huacanao...

SE DESEA COMPRAR UNA FINCA EN las calles de Obispo ó San Rafael, Huacanao...

SE DESEA COMPRAR UNA FINCA EN las calles de Obispo ó San Rafael, Huacanao...

SE DESEA COMPRAR UNA FINCA EN las calles de Obispo ó San Rafael, Huacanao...

SE DESEA COMPRAR UNA FINCA EN las calles de Obispo ó San Rafael, Huacanao...

SE DESEA COMPRAR UNA FINCA EN las calles de Obispo ó San Rafael, Huacanao...

SE DESEA COMPRAR UNA FINCA EN las calles de Obispo ó San Rafael, Huacanao...

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora...

EN BERNAZA 46, altos SE SOLICITA una criada de manos, sueldo doce pesos plata y ropa limpia...

UNA CRIADA PENINSULAR DESEA colocarse para el servicio de manos; tiene referencias...

UNA JOVEN DE LA RAZA DE COLOR solicita colocarse de criada de manos; tiene quien la recomiende...

SE DESEA UN CRIADO DE MANO QUE tenga buenas recomendaciones y ropa para servir...

UNA JOVEN PENINSULAR CON REFERENCIAS, desea colocarse de criada de manos ó manejadora...

SE DESEAN COLOCAR DOS PENINSULARES con muy buenas recomendaciones de las casas donde han estado...

UNA COCINERA PENINSULAR QUE sabe bien su oficio y obligación, desea colocarse en casa de familia...

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora; tiene buenas referencias...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS de mediana edad que sepa reparar ropa...

SE SOLICITA UNA SRA. PENINSULAR que cocine y ayude á los quehaceres de la casa...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos, prefiere no hacer mandados...

UN JOVEN DE UNOS 18 años DESEA una colocación, tiene alguna instrucción y es formal...

SE SOLICITA Una criada de manos, blanca ó de color, Neptuno 24...

EN LA CALLE C, NUMERO 8, EN EL Vedado, se solicita una criada de manos que sepa cocinar...

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE 25 años, de portero ó criado de manos; sabe cocinar...

Para cocinar Y ayudar á algunos quehaceres de la casa se solicita una criada de mediana edad...

SE SOLICITA EN REINA 120, UNA CRIADA blanca de mediana edad que sea trabajadora...

UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA colocarse á leche enterá de 40 días, pudiendo enseñar el niño...

UNA SRA. DESEA CAMBIAR LECCIONES de inglés por español. Dirigirse por escrito á C. M. Apartado 717.

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia ó de comercio; tiene quien la garantice...

DESEA COLOCARSE EN CASA DECENTE una buena cocinera francesa; tiene quien la recomiende...

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia ó establecimiento; tiene garantías...

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR de mediana edad en un Tren de Lavado...

EN FIGURAS 46 (ALTOS) SE SOLICITA una señora de mediana edad para un matrimonio con dos niños...

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PARA criado ó portero; no tiene inconveniente de salir fuera...

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos ó manejadora, una joven peninsular. Salud 78.

NOVELAS CORTAS

LA SOMBRA DEL AHORCADO

No os podéis figurar lo que yo quería a Lucrecia. Era un cariño el mío hacia ella enorme. Y no creáis que mi amor era tan platónico como el de muchos seres, que se conforman con amar sin ser correspondidos. Por el contrario, seguro estaba yo de que aquella Lucrecia, la mujer para mí más hermosa del mundo, y con esto dicho está todo, me correspondía con la misma fuerza de sus quereres.

Pero, eso sí, entre los padres de Lucrecia y los míos había un abismo, a pesar del parentesco de primos hermanos, los padres de ella eran unos católicos perfectos, enemigos de supersticiones, y los míos se hallaban embuados con las ideas espiritistas; metapsíquicas, como ellos decían.

Y Lucrecia y yo "no osamos" en la cuenta de tal inconveniente para nuestro enlace, porque tales amores los llevábamos en secreto ante los autores de nuestros días.

Y como ella cada día que pasaba estaba más hermosa y por tanto, con los pretendientes por docenas, llegó un día en que el padre de Lucrecia llamó a su hija y la dijo en un tono más autoritario que paternal:

—La carrera de una mujer que cuál tú no ha nacido para las austeridades de un claustro, es el matrimonio; supongo que tu corazón no se habrá abierto a las llamadas amorosas de tu primo, porque sería un sacrificio que al seno de tu hogar llevases a un hombre, que aun cuando su conducta sea intachable, pertenece a una secta errada de supersticiones, que invocan a los espíritus para saber de un más allá que solo Dios tiene reservado a los mortales.

Lucrecia palideció. Comprendió las razones de su padre, y en un arranque de religiosa obediencia filial y arrepentimiento hacia mí, exclamó:

—Padre mío, tiene usted mucha razón. Grande es el amor que por mí primero siento; pero no tanto, que os contraríe en afectos tan sagrados.

Y el padre, dándole un beso en la frente añadió:

—Muy bien, hija querida; así te quiero. Tu mano me ha sido pedida por un hombre que te ama formal por demás y que cuenta con bienes de fortuna superiores a los tuyos. No quiero sacrificarle; trátale una temporada y, si te llegase a interesar, tú sabes mejor que nadie lo que te conviene.

Y Lucrecia le trató; se convenció de que era un caballero en toda la extensión de la palabra, y, sin saber si le amaba, le otorgó su mano y se casaron.

Y no fué feliz con él, por cuanto a los tres meses ella misma me lo confesó en la "soirée" de unos condes amigos de su esposo y míos.

Y yo la dije:

—Yo no he sido espiritista nunca, a pesar de los sermones y "sesiones"

de mis padres en casa por convencerme, pero ahora no será difícil me convirtiera, porque desde que te he perdido he perdido la razón.

A pesar de esto, yo era un espiritista completo. Y ella, frágil como mujer, me respondió:

—No, Dios me perdona; pero te amo y te amaré, con tal de que no projes esas ideas...

Comprendí que quería salvarme, pero ya era tarde.

Y, claro es, el esposo, a pesar de que llevaba a Lucrecia veinte años, la adoraba con pasión de colegial; con su práctica mundial leía en sus ojos, y, por último, se convenció de que Lucrecia se hallaba, si no en camino de faltar a sus más sacrosantos deberes, por lo menos de no consagrarse todo su amor...

Y un día desesperado, la propuso el divorcio; ella aceptó sin titubear, en vano fueron todos los buenos oficios de ambas familias para que aquella ruptura no se llevara a cabo. Y conformes ambas partes, el tribunal aprobó los deseos de los cónyuges.

Lucrecia había de volver a casa de sus padres, y, cuando por cortesía fué a despedirse del desdichado esposo, que se hallaba en su cuarto, un grito de horror la hizo retroceder; el infeliz se había ahorcado. En su mano crispada tenía un papel que decía:

"Te divorcías por ser feliz con tu primo. Ya que yo no lo puedo ser contigo por tu causa, caiga sobre vosotros esta mi determinación, que no dudo os amargará vuestra felicidad."

Y Lucrecia enfermó del susto; pero se repuso.

Y yo me tomé el disgusto considerando, pero se me pasó. Y como nos amábamos y nos veíamos con frecuencia, la propuse se casara conmigo y aceptó. Y nos casamos. Pero cuando por la noche nos quedamos solos en nuestro cuarto, oímos un ruido que partía del techo; los portiers de nuestro gabinete se embriearon, y en el fondo de ellos, ¡sí!... vimos la sombra del ahorcado, de él... que pendía del cordón y se hallaba rígido... frente a nosotros... mostrando un papel...

Y Lucrecia huyó a un convento... para siempre...

Y yo... sólo sé que me trajeron aquí, en donde los espíritus me marzilarán a diario... sobre todo el del ahorcado, que no me deja un momento... ¡Miradlo! ¡Ahí está!

Y el pobre loco echó a correr por aquellos jardines de la casa de Orates, como si padeciera monomanía de persecución...

Y yo me quedé dudando de si sería realidad lo que acababa de escuchar...

Marcelino Navarro Allue.

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, que tengan medios de vida propios, casarse, apartados, establecidos con selio, muy formal y condeñados al Sr. ROBLES, Apartado 1014 de Correo, Habana. Señoras y Viudas ricas que acepten matrimonio con quien carezca de bienes morales. Informar en el número 12. 12573

UNA SRA. SE OFRECE PARA DAR CLASES de instrucción elemental a niños. Clase diaria. Precio un centón mensual, adelantado. Suárez 47. 12490

Don José López

Se desea saber el paradero de D. José López, pensador que en el año de 1876 vivía en el Hotel Almy, y más tarde fué empleado de Don Colles T. Pond. Diríjase al Consular General de los Estados Unidos. 20-2Ag. 11858

ROQUE GALLEGO HA TRASLADADO SU Agencia a Santa Clara 29 donde sigue funcionando. Se desea saber el paradero de los señores y grandes cuadrillas de trabajadores. Teléfono 486. Apartado 966. 26-29Jl. 12421

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse; cocina a la criolla y a la española, sabe cumplir con su obligación y tiene un buen carácter. Informar en el número 21. 12507

UN MATRIMONIO PENINSULAR JOVEN sin hijos, desea colocarse para toda clase de trabajo, lo mismo para ésta que para el campo. Tienen buenas referencias. Hotel Las Nuevitas, Dragones 5 y 7 Habana. 12610

UNA JOVEN PENINSULAR DE BUENA presencia desea colocarse para criada de manos o de cocinera; sabe hacer a mano y máquina y no tiene inconveniente en colocarse fuera de esta ciudad. Hay número 44. 12421

UNA COCINERA PENINSULAR MUY cumplida, desea colocarse en casa de familia o de comercio; tiene quien la garantiza. Teja, número 53, bodega. 4-18 12512

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para la limpieza de habitaciones, sabe cocinar a mano y a máquina. Tiene quien la garantiza. Informar en el número 21. 12507

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para criada de manos o de cocinera, es cariñosa y tiene buenas referencias. Informar en San Lázaro 273. 4-18 12511

SE SOLICITA UNA SRA. PENINSULAR que cocine y ayude a algunos quehaceres de una corta familia y que duerma en el alojamiento. San Pedro 6, Café. 4-18 12509

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHAS peninsulares, una de criada de manos y otra de cocinera; tienen quien las garantiza y buenas referencias. Informar en Príncipe Reyes 19. 12603

DESEAN COLOCARSE UNA COCINERA y una criada peninsulares saben cumplir con su obligación y tienen buenas referencias de las señoras donde han trabajado. La cocinera no duerme en la colocación. Razón Calle San Ignacio número 74 tercero 10. 4-18 12513

SE DESHA COLOCAR UNA BUENA COCINERA y repostera peninsular en casa de comercio o particular; tiene quien la garantiza y buenas referencias. Calle de Teniente Rey 51 entre Villegas y Aguacate. 12605

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE criada de manos o de cocinera. Informar en el número 21. 12507

UN COCINERO Y REPOSTERO, PENINSULAR, desea colocarse en casa de comercio o particular; tiene referencias de las señoras donde ha trabajado y no tiene familia. Informar en Lamerquina 27 y medio. 4-18 12615

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse para criada de manos o de cocinera y abundante no tiene inconveniente en ir al campo y tiene su hijo que puede verse. Morro número 421. 4-18 12553

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO que sepa su obligación; sueldo tres centones Manrique 105. 12640

SE SOLICITA UNA SRA. Española DE MEDIANA edad para el campo. Provincia de Habana, Guanajay, Artemisa o Cañas, Figarola, San Ignacio 24 de 2 a 5. 4-21 12501

SIN CORREDORES, DESEO COLOCAR EN primera hipoteca, dentro de la Habana o Vedado \$5,000, en total o por partidas, interés según garantía. El Suárez, Dragones y Aguila, Café. 12466

HAGO HIPOTECAS Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compro censo, negocio alquileres, subarrendos y de cobros, cubriendo los gastos. Cuba 15 de 1 a 4. Sr. Ruffin. 4-21 12639

DINERO EN HIPOTECAS LO DOY SOBRE casa en esta ciudad, Cerro, Vedado y Jesús del Monte. Para el campo, Provincia de Habana, Guanajay, Artemisa o Cañas, Figarola, San Ignacio 24 de 2 a 5. 4-21 12501

SE SOLICITA UNA SRA. Española DE MEDIANA edad para el campo. Provincia de Habana, Guanajay, Artemisa o Cañas, Figarola, San Ignacio 24 de 2 a 5. 4-21 12501

SIN CORREDORES, DESEO COLOCAR EN primera hipoteca, dentro de la Habana o Vedado \$5,000, en total o por partidas, interés según garantía. El Suárez, Dragones y Aguila, Café. 12466

HAGO HIPOTECAS Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compro censo, negocio alquileres, subarrendos y de cobros, cubriendo los gastos. Cuba 15 de 1 a 4. Sr. Ruffin. 4-21 12639

DINERO EN HIPOTECAS LO DOY SOBRE casa en esta ciudad, Cerro, Vedado y Jesús del Monte. Para el campo, Provincia de Habana, Guanajay, Artemisa o Cañas, Figarola, San Ignacio 24 de 2 a 5. 4-21 12501

SE SOLICITA UNA SRA. Española DE MEDIANA edad para el campo. Provincia de Habana, Guanajay, Artemisa o Cañas, Figarola, San Ignacio 24 de 2 a 5. 4-21 12501

SIN CORREDORES, DESEO COLOCAR EN primera hipoteca, dentro de la Habana o Vedado \$5,000, en total o por partidas, interés según garantía. El Suárez, Dragones y Aguila, Café. 12466

HAGO HIPOTECAS Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compro censo, negocio alquileres, subarrendos y de cobros, cubriendo los gastos. Cuba 15 de 1 a 4. Sr. Ruffin. 4-21 12639

DINERO EN HIPOTECAS LO DOY SOBRE casa en esta ciudad, Cerro, Vedado y Jesús del Monte. Para el campo, Provincia de Habana, Guanajay, Artemisa o Cañas, Figarola, San Ignacio 24 de 2 a 5. 4-21 12501

SE SOLICITA UNA SRA. Española DE MEDIANA edad para el campo. Provincia de Habana, Guanajay, Artemisa o Cañas, Figarola, San Ignacio 24 de 2 a 5. 4-21 12501

SIN CORREDORES, DESEO COLOCAR EN primera hipoteca, dentro de la Habana o Vedado \$5,000, en total o por partidas, interés según garantía. El Suárez, Dragones y Aguila, Café. 12466

HAGO HIPOTECAS Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compro censo, negocio alquileres, subarrendos y de cobros, cubriendo los gastos. Cuba 15 de 1 a 4. Sr. Ruffin. 4-21 12639

DINERO EN HIPOTECAS LO DOY SOBRE casa en esta ciudad, Cerro, Vedado y Jesús del Monte. Para el campo, Provincia de Habana, Guanajay, Artemisa o Cañas, Figarola, San Ignacio 24 de 2 a 5. 4-21 12501

SE SOLICITA UNA SRA. Española DE MEDIANA edad para el campo. Provincia de Habana, Guanajay, Artemisa o Cañas, Figarola, San Ignacio 24 de 2 a 5. 4-21 12501

SIN CORREDORES, DESEO COLOCAR EN primera hipoteca, dentro de la Habana o Vedado \$5,000, en total o por partidas, interés según garantía. El Suárez, Dragones y Aguila, Café. 12466

HAGO HIPOTECAS Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compro censo, negocio alquileres, subarrendos y de cobros, cubriendo los gastos. Cuba 15 de 1 a 4. Sr. Ruffin. 4-21 12639

DINERO EN HIPOTECAS LO DOY SOBRE casa en esta ciudad, Cerro, Vedado y Jesús del Monte. Para el campo, Provincia de Habana, Guanajay, Artemisa o Cañas, Figarola, San Ignacio 24 de 2 a 5. 4-21 12501

SE SOLICITA UNA SRA. Española DE MEDIANA edad para el campo. Provincia de Habana, Guanajay, Artemisa o Cañas, Figarola, San Ignacio 24 de 2 a 5. 4-21 12501

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para criada de manos. Informar en el número 21. 12507

DOS JOVENES PENINSULARES, ACILMATADOS en el país desean colocarse una de cocinera y otra de criada de manos. Tienen quien las garantiza y en Genio número 2. Darán razón. 12575

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE para criada de manos. En la misma una criada de Genio número 2. Informar en el número 21. 12507

UNA JOVEN ACILMATADA DESEA colocarse para criada de manos o de cocinera; tiene quien la garantiza. Carmen número 4. 12612

SE SOLICITA UNA CRIADA FINA PARA habitaciones; tiene que saber zurcir y traer referencias. Sueldo tres centones y ropa limpia. Cerro 582 altos. 4-18 12625

UNA COCINERA PENINSULAR JOVEN, desea colocarse en donde se presente; tiene quien la recomienda. Estrella número 94. 12627

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocación para criada de manos; tiene quien la garantiza. Monte número 132. 4-18 12625

CRIADO DE MANO O CAMARERO DESEAN colocarse en práctico amable y de Buenos informes Zúñiga y Dragones, Café (Vidriera de Tabacos). 4-18 12625

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, uno de cocinero, en aldea o en ciudad, no tiene reparo en ir al campo, y otro de portero; tienen buenas referencias. Informar en Dragones 50 Sastretería. 12628

SE SOLICITA Una criada de mano Calle 1 y esquina a número 21. 12422

DESEA COLOCARSE UNA SRA. DE MEDIANA edad de cocinera, prefiere que sea casa de comercio o particular; tiene mucha paciencia y es práctica para Informar Amargura 15 y 155A Informes Martí 110, Regla. 12622

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANOS, una joven peninsular; tiene quien la recomienda. Dragones 10, altos. 4-18 12619

UN PENINSULAR RECIENTE LLEGADO desea colocarse en un taller de herrería, que es su oficio; tiene quien lo garantiza. Vedado 11 entre J y K, teléfono 9257. 12490

DINERO EN HIPOTECAS LO DOY SOBRE casa en esta ciudad, Cerro, Vedado y Jesús del Monte. Para el campo, Provincia de Habana, Guanajay, Artemisa o Cañas, Figarola, San Ignacio 24 de 2 a 5. 4-21 12501

DESEAN \$500 HASTA \$200,000 AL NUEVE por ciento se dan en hipoteca de casas y terrenos, fincas de campo, pagarés y alquileres, y me hago cargo de testamentarias, subarrendos y de cobros, cubriendo los gastos. Cuba 15 de 1 a 4. Sr. Ruffin. 4-21 12639

DINERO EN HIPOTECAS Tengo para colocar \$20,000 al 9 por 100 en la Habana y a 10 por 100 en el Vedado con buenas garantías. C. Reyes, Sol 47. 12632

A módico interés Se dan en hipoteca que ofrezca buena garantía. En Los Tres, separadamente A. C. Apartado 751. Habana. 8-14 12501

SIN CORREDORES, DESEO COLOCAR EN primera hipoteca, dentro de la Habana o Vedado \$5,000, en total o por partidas, interés según garantía. El Suárez, Dragones y Aguila, Café. 12466

HAGO HIPOTECAS Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compro censo, negocio alquileres, subarrendos y de cobros, cubriendo los gastos. Cuba 15 de 1 a 4. Sr. Ruffin. 4-21 12639

DINERO EN HIPOTECAS LO DOY SOBRE casa en esta ciudad, Cerro, Vedado y Jesús del Monte. Para el campo, Provincia de Habana, Guanajay, Artemisa o Cañas, Figarola, San Ignacio 24 de 2 a 5. 4-21 12501

SE SOLICITA UNA SRA. Española DE MEDIANA edad para el campo. Provincia de Habana, Guanajay, Artemisa o Cañas, Figarola, San Ignacio 24 de 2 a 5. 4-21 12501

SIN CORREDORES, DESEO COLOCAR EN primera hipoteca, dentro de la Habana o Vedado \$5,000, en total o por partidas, interés según garantía. El Suárez, Dragones y Aguila, Café. 12466

HAGO HIPOTECAS Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compro censo, negocio alquileres, subarrendos y de cobros, cubriendo los gastos. Cuba 15 de 1 a 4. Sr. Ruffin. 4-21 12639

DINERO EN HIPOTECAS LO DOY SOBRE casa en esta ciudad, Cerro, Vedado y Jesús del Monte. Para el campo, Provincia de Habana, Guanajay, Artemisa o Cañas, Figarola, San Ignacio 24 de 2 a 5. 4-21 12501

SE SOLICITA UNA SRA. Española DE MEDIANA edad para el campo. Provincia de Habana, Guanajay, Artemisa o Cañas, Figarola, San Ignacio 24 de 2 a 5. 4-21 12501

SIN CORREDORES, DESEO COLOCAR EN primera hipoteca, dentro de la Habana o Vedado \$5,000, en total o por partidas, interés según garantía. El Suárez, Dragones y Aguila, Café. 12466

HAGO HIPOTECAS Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compro censo, negocio alquileres, subarrendos y de cobros, cubriendo los gastos. Cuba 15 de 1 a 4. Sr. Ruffin. 4-21 12639

DINERO EN HIPOTECAS LO DOY SOBRE casa en esta ciudad, Cerro, Vedado y Jesús del Monte. Para el campo, Provincia de Habana, Guanajay, Artemisa o Cañas, Figarola, San Ignacio 24 de 2 a 5. 4-21 12501

SE SOLICITA UNA SRA. Española DE MEDIANA edad para el campo. Provincia de Habana, Guanajay, Artemisa o Cañas, Figarola, San Ignacio 24 de 2 a 5. 4-21 12501

SIN CORREDORES, DESEO COLOCAR EN primera hipoteca, dentro de la Habana o Vedado \$5,000, en total o por partidas, interés según garantía. El Suárez, Dragones y Aguila, Café. 12466

HAGO HIPOTECAS Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compro censo, negocio alquileres, subarrendos y de cobros, cubriendo los gastos. Cuba 15 de 1 a 4. Sr. Ruffin. 4-21 12639

DINERO EN HIPOTECAS LO DOY SOBRE casa en esta ciudad, Cerro, Vedado y Jesús del Monte. Para el campo, Provincia de Habana, Guanajay, Artemisa o Cañas, Figarola, San Ignacio 24 de 2 a 5. 4-21 12501

SE SOLICITA UNA SRA. Española DE MEDIANA edad para el campo. Provincia de Habana, Guanajay, Artemisa o Cañas, Figarola, San Ignacio 24 de 2 a 5. 4-21 12501

SIN CORREDORES, DESEO COLOCAR EN primera hipoteca, dentro de la Habana o Vedado \$5,000, en total o por partidas, interés según garantía. El Suárez, Dragones y Aguila, Café. 12466

HAGO HIPOTECAS Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compro censo, negocio alquileres, subarrendos y de cobros, cubriendo los gastos. Cuba 15 de 1 a 4. Sr. Ruffin. 4-21 12639

DINERO EN HIPOTECAS LO DOY SOBRE casa en esta ciudad, Cerro, Vedado y Jesús del Monte. Para el campo, Provincia de Habana, Guanajay, Artemisa o Cañas, Figarola, San Ignacio 24 de 2 a 5. 4-21 12501

SE SOLICITA UNA SRA. Española DE MEDIANA edad para el campo. Provincia de Habana, Guanajay, Artemisa o Cañas, Figarola, San Ignacio 24 de 2 a 5. 4-21 12501

SIN CORREDORES, DESEO COLOCAR EN primera hipoteca, dentro de la Habana o Vedado \$5,000, en total o por partidas, interés según garantía. El Suárez, Dragones y Aguila, Café. 12466

HAGO HIPOTECAS Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compro censo, negocio alquileres, subarrendos y de cobros, cubriendo los gastos. Cuba 15 de 1 a 4. Sr. Ruffin. 4-21 12639

DINERO EN HIPOTECAS LO DOY SOBRE casa en esta ciudad, Cerro, Vedado y Jesús del Monte. Para el campo, Provincia de Habana, Guanajay, Artemisa o Cañas, Figarola, San Ignacio 24 de 2 a 5. 4-21 12501

SE SOLICITA UNA SRA. Española DE MEDIANA edad para el campo. Provincia de Habana, Guanajay, Artemisa o Cañas, Figarola, San Ignacio 24 de 2 a 5. 4-21 12501

"Crédito Cubano"

SALUD N. 39. -- TELÉFONO 1949.

Préstamos.

Joyas, objetos de arte, muebles.

Colosal surtido en muebles de todas clases y estilos, al contado y a plazos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

SE RECIBEN AVISOS PARA COMPRAR MUEBLES.

POR AUSENARSE DE CUBA SE VENDE con urgencia un solar en la Vitoria, tres máquinas de escribir sistema OLIVER una de coser y varios efectos más en su rango. Darán razón Venancio Martínez, Obrapia 29 altos. 12689

SE VENDEN EN \$2000 las casas CESPEDES 140, 142, 144 y 146, una con remate propio para bodega y en \$1,300 Aranguren 155 y 155A Informes Martí 110, Regla. 12622

FARMACIA: SE VENDE UNA EN LA Habana, por tener otro negocio que atender, buena barrida. Ldo. Montejo, San Lázaro 145 de 11 y media a 12 y media y desde las 9 a. m. 12734

VENDO 1 KIOSKO, 1 VIDRIERA, 1 FONDA con café y billar, en \$1,000, 1 Carnicería, 1 frutería, 1 bodega, y arriendo 3 fincas. Informar Santa Clara 29. 4-19 12737

SE VENDE DIRECTAMENTE SIN INTERVENCIÓN de corredores una casa de alto y bajo, con entrada independiente, situada en un punto comercial, rentando \$75 mensuales, para tratar de precio y condiciones Habana número 65, Sastretería, de 3 a 5 p. m. 12682

SE VENDE O SE ALQUILA 2 casa, ganan 5 centones en los puntos más frescos, compuestas de sala, salita, tres cuartos, inodoro, ducha y azotea, Mangos y Reyes, 7 y 8. Darán razón Monte 23. 15-18Ag 12612

PROPIA PARA TREN DE CARRETONES ó Vaquería se vende ó arrienda un terreno con una casa que tiene 4 habitaciones y 16 caballerías en la calle de Vedado, linda con la Zanja Real, Informes Marqués González de 2 a 12. 12675

OPORTUNIDAD: POR TENER QUE AUSENARSE por asuntos de familia, se vende el establecimiento de Bodega, Ferretería y Fonda, de pueblo cerca a la Habana con contrato; el que desea el comprador, informará Vicente García en Teniente Rey 9 Barbería, de 8 a 9. Amargura 20 café de 3 a 4. 12597

ES UNA GANGA En \$2200 se venden 685 metros de terreno, tienen una casa acabada de construir con cuatro habitaciones, cocinas y caballerías, gana cinco centones y se halla situada en la calle A del Vedado, linda con la Zanja Real, Informes en la misma Viente Blanco y en Marqués González número 12. 8-16 12574

Propio para cualquier industria Se venden a peso y medio c. 5531 metros de terreno con frente de 50 a la calle A del Vedado, entrando una casa de tabla y teja con caballerías que está ganando seis centones, linda con la Zanja Real, Informes Marqués González 12. 8-16 12574

SE VENDE EN \$5,000 ORO Español LA española casa, Concordia 115 propia para escuela altos. Para Informes Gervasio 12445

AL LADO DEL PARADERO DE LOS CARROS DEL CERRO, vendiendo la gran casa con portales, sala, salita, comedor, 3 grandes cuartos de mozaico, en la mitad de su precio \$8,000. Informes café Dorado, paradero de los carros. 12176

Un nuevo espléndido local Muy bien situado, amplio, construido a la moderna, propio para cualquier industria ó comercio de importancia se vende en módico precio. Se admiten proposiciones. Para Informes dirigirse a Mercedes número 4, bufe del Dr. Luis de Solo. 26-30Jl. 11714

DE ANIMALES SE VENDE UNA BUENA VACA DE LEBRE color oca, del país, de un mes de parida, con su cria hembra. Puede verse e informarán del precio calle Tullipán 3, Cerro 12709

DE MUEBLES Y PRENDAS. ATENCION: POR EMBARCARSE SU dueño se vende un piano Pleyel en perfectas condiciones, casi nuevo (en 1930) Puede verse en Paseo número 2, Vedado. 8-21 12507

AVISO: SE VENDEN DOS MAGNIFICAS máquinas de coser Singer nuevas, una de 16 agujas y otra de 3, en precios módicos. O'Reilly número 35. 12615

PIANO BOISELLET PROPIO PARA UN café ó para dar clases; está sano y por esto se vende en 7 centones y se cambia por un objeto que valga su precio. Peña Pobre 34 12705

SE VENDE UN GRAFOPONO MARCA VICTOR, en 2 centones y 4 discos a 60 centones. Informar Lealtad 40. 4-19 12724

SE REALIZAN LAS GRANDES EXISTENCIAS de este conocido caso. Tengan algunos de sus precios en muebles; escaparates \$5. Camas \$4